EL AGUZO

Boletín Informativo y Cultural del Ayuntamiento de Igüeña / Número1 / 100 ptas

Almagarinos: la mina paralizó la vida

- ESTUDIO SOBRE LA EMIGRACION
- INFORME SOBRE MEDIO AMBIENTE Y MINAS A CIELO ABIERTO
- BALANCE DE LAS JORNADAS DE JUVENTUD

OTOÑO 85

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON

Carlos E. Espero de Prado
Pte. Comisión de Cultura
Diputado por Laciana

DEPARTAMENTO DE CULTURA
CULTURAL - 85.

SINTESIS DE ACTIVIDADES CULTURALES
PROGRAMADAS PARA EL PRESENTE OTOÑO.

SEPTIEMBRE

DIA 27 - CISTIERNA
MUSICA CLASICA: Quinteto de percusión de Bilbao - 22,30 h.

DIA 28 - VILLAFRANCA DEL BIERZO
MUSICA CLASICA: Quinteto de percusión de Bilbao - 22,30 h.

DIA 29 - LA ROBLA
MUSICA CLASICA: Quinteto de percusión de Bilbao - 22,30 h.

PRIMEROS CONCIERTOS DE BANDAS MUNICIPALES

BANDA DE MUSICA DE ASTORGA

LA POLA DE GORDON: Dia 15 a las 13 horas
BENAVIDES: Día 14 a las 19 horas.
FABERO: Día 21 a las 19 horas.
TORENO: Día 22 a las 13 horas.
VEGA DE ESPINAREDA: Día 21 a las 18 horas.

BANDA DE MUSICA DE VALENCIA DE DON JUAN

SABERO: Día 21 de septiembre a las 19 horas.
CISTIERNA: Día 22 de septiembre a las 13 horas.
SAHAGUN: Día 28 de septiembre a las 19 horas.

BANDA DE MUSICA DE LA BAÑEZA

SANTA MARIA DEL PARAMO
Día 14 a las 19 horas.
CACABELOS: Día 15 a las 13 horas.
VILLAMAÑAN: Día 21 a las 19 horas.
SAN JUSTO DE LA VEGA: Día 22 a las 13 h.

DIA 6 - PONFERRADA
BANDA DE MUSICA DE VALENCIA DE DON JUAN
DIA 7
BANDAS DE ASTORGA Y LA BAÑEZA

OCTUBRE

DIA 5 - VEGA DE ESPINAREDA
MUSICA CLASICA:
Orquesta de Cámara "Odón Alonso" - 22,30 h.
DIA 12 - LA VIRGEN DEL CAMINO
MUSICA CLASICA:
Orquesta de Cámara "Odón Alonso" - 22,30 h.
DIA 19 - TORENO
MUSICA CLASICA:
Orquesta de Cámara "Odón Alonso" - 22,30 h.
DIA 26 - BEMBIBRE
MUSICA CLASICA:
Orquesta de Cámara "Odón Alonso" - 22,30 h.

NOVIEMBRE

DIA 1 - CACABELOS
MUSICA CLASICA:
Quinteto de percusión de Bilbao - 22,30 h.
DIA 2 - LA POLA DE GORDON
MUSICA CLASICA:
Quinteto de percusión de Bilbao - 22,30 h.
DIA 3 - ASTORGA
MUSICA CLASICA:
Quinteto de percusión de Bilbao - 22,30 h.

DICIEMBRE

DIA 13 - VALDERAS
MUSICA CLASICA:
Quinteto de percusión de Bilbao - 22,30 h.
DIA 14 - SAHAGUN
MUSICA CLASICA:
Quinteto de percusión de Bilbao - 22,30 h.
DIA 15 - LA BAÑEZA
MUSICA CLASICA:
Quinteto de percusión de Bilbao - 22,30 h.

sumario

	Página.
Jornadas de Medio Ambiente de Ponferrada	*4 a 7*
"Crímenes". Un artículo de Vázquez Montalbán sobre las minas a cielo abierto en nuestro municipio	*5*
Teléfonos sí, pero no para todos	*9*
Balance de las jornadas de Juventud	*10 a 12*
Sindicalismo :El por qué de una huelga	*13*
Nuestros Pueblos: Almagarinos	*14*
Resultados de Competiciones y Certámenes "Verano-85"	*15*
Páginas de Naturaleza	*16 a 19*
Tradiciones Popualres: Almagarinos	*20 a 21*
Estudio de Joaquin G. Vecino sobre emigración.	*22 a 23*
Restos del dialecto leonés en Almagarinos (Capítulo I)	*24 a 25*
Concursos municipales	*28 a 29*
La fiesta de "El Aguzo"	*30 a 32*

Foto portada:

Rincón de Almagarinos.

Foto German Jr.

Fotos contraportada

El alcalde y Vázquez Montalbán presentan EL AGUZO en el Ayuntamiento de Igüeña. (Foto Daniel F. Cuadrillero).

SALUDO

Igüeña está en El Bierzo.

La aparición del número "O" de nuestra Revista EL AGUZO ha tenido dos factores favorables y que pueden ser decisivos.

Por un lado la coincidencia con el VERANO, fecha de ambiente vacacional y festivo y marco propicio para el cambio de impresiones entre los que vienen y los que estamos en un ambiente de reencuentro familiar y vecinal.

Por otro lado la PRESENTACION, con su gran protagonista M. VAZQUEZ MONTALBAN, quien con la claridad, inteligencia y agudeza que le caracteriza supo hacer un relato más que prosaico, poético, sobre nuestro entorno y la problemática minera, aparecido en El País el día 25 de Julio. Argumentaba VAZQUEZ MONTALBAN en la presentación que estaba a favor de la aparición de este tipo de publicaciones porque significaban una manera práctica de descentralizar la información, cosa que agradecemos y continuaba diciendo que era un extraño en nuestra fiesta; no puede ser extraño quien tiene la capacidad de integrarse plenamente en nuestra problemática, solidarizarse con nuestra lucha de la manera que él lo hizo.

Tuvimos muchas felicitaciones por esta publicación tanto por su contenido, como por la necesidad de comunicación que existe, tanto a nivel municipal como a otros niveles. Pero para que EL AGUZO funcione es necesaria la mayor participación tanto critica como de apoyo. A esto se comprometió mucha gente que espero cumpla.

Aparte de los contenidos culturales, folklóricos y municipales, aparece en este número una nueva sección dedicada a la NATURALEZA, que por su actualidad y problemática debe de tener continuación.

AGUZEMOS EL INGENIO Y ALUMBREMOS NUESTRO ENTORNO.

Laudino G. García.

EL AGUZO

Año I. Número 1.

Boletín informativo y cultural del Ayuntamiento de Igüeña.

Coordinador: Ricardo López Témez.

Colaboran en este número: Laudino García García, Xesús López Témez, Manuel Vázquez Montalbán, Miguel A. Varela, César G. Berciano, José M. Crespo Martínez, Senén Chachero González, Joaquín G. Vecin, Carlos Suárez, UGT y CC.OO.

Fotografías: Germán JR., Daniel F. Cuadrillero y José Alvarez.

Producción Gráfica: Cornejo, S.A. - LEON

Depósito Legal: LE - 611 - 1985

En Ponferrada se celebraron a mediados del mes de junio unas jornadas de Medio Ambiente organizadas por la Federación Española de Municipios y Provincias, en colaboración con varias instituciones entre las que estaba el Ayuntamiento de Igüeña, siempre preocupado por estas cuestiones. En este amplio informe elaborado por nuestro alcalde, ofrecemos las conclusiones más importantes de las jornadas con especial atención a lo que interesa a un municipio minero.

Organizadas por la FEMP

Conclusiones de las jornadas de medio ambiente de Ponferrada

Tal como informabamos en el nº 0 del "EL AGUZO", se celebró los días 18 y 19 de Junio en Ponferrada, promovido por la Comisión Permanente de Medio Ambiente de la F/E/M/P/ y con la colaboración de la Junta de C/L Diputación de León, Ayuntamiento de Ponferrada a propuesta del Ayuntamiento de Igüeña, un Seminario con el título de ESPACIOS NATURALES; que se desarrolló en dos jornadas:

LA PRIMERA con dos ponencias; PROTECCION Y USO DEL expuesta por D/ JAVIER DE SEBASTIAN PALOMARES, Director del Parque Natural de Covadonga y PLANIFICACION TERRITORIAL DE ESPACIOS NATURALES, expuesta por el Director General de Medio Ambiente de la Junta de C/L/ D. CELESTINO CANDELA PI.

LA SEGUNDA fue UNA MESA REDONDA SOBRE CIELOS ABIERTOS; con participación de defensores y críticos a estas explotaciones. Entre los defensores el Diputado Provincial y Concejal de Ponferrada por A.P., D. JESUS ABAD IBAÑEZ, Ingeniero Técnico agrícola y Licenciado en Derecho y D. PEDRO RASCON GARCIA, Ingeniero de minas de la Empresa PERCASA; y como críticos, D. JAIME IZQUIERDO VALLINA, geólogo del servicio municipal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Langreo, D. LAUDINO GARCIA GARCIA, minero y Alcalde del Ayuntamiento de Igüeña del P.C.E., y D. JOSE MARIA MARTINEZ SALCEDO, del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno Central y D. JOSE MARIA REDONDO VEGA, profesor de Geografía Física .

El éxito superó todas las previsiones, tanto por su afluencia de 87 personas participantes entre Políticos (Diputados, Alcaldes y Concejales), como Técnicos (Geólogos, geógrafos, ingenieros, secretarios, etc.) así como por los debates y la riqueza de las ponencias. Prácticamente estaban representantes de todas las Regiones. Tanto la Inauguración como la clausura tuvieron gran brillantez, sobre todo esta última que contó con EL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AUTONOMA, VARIOS CONSEJEROS ASI COMO EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION.

Las CONCLUSIONES de las dos primeras ponencias serían:
PONENCIA SOBRE PLANIFICACION TERRITORIAL DE ESPACIOS NATURALES.

A.- Necesidad de aproximarse a una definición conceptual del ESPACIO NATURAL.

B.- Es preciso desarrollar a través del establecimiento de una política territorial previa UN DIAGNOSTICO Y VALORACION DEL TERRITORIO Y DEL AMBITO GEOGRAFICO que se estudia.

C.- Es conveniente una racionalización de asentamientos para los distintos usos y actividades territoriales.

D.- Se establece un cuadro del proceso territorial instrumental y diagnosis para una catalogación de los ES-

● Es preciso insistir en la necesidad de la licencia municipal para las explotaciones a cielo abierto.

PACIOS NATURALES. El proceso de estudio debe contemplar toda la gama de elementos de la planificación del territorio por parte de estamentos supramunicipales hasta el propio uso del mismo contemplado desde una optica municipal.

E.- Estos planteamientos tienen que ir acompañados de un programa de inversiones económica para no quedar en simple protección del espacio natural.

F.- A destacar la absoluta necesidad de coordinación entre aquellos órganos con responsabilidad o competencia en materia de implantación de actividades en el territorio.

PONENCIA: PROTECCION Y USO DE ESPACIOS NATURALES:

La protección y uso de espacios naturales cuya figura jurídica ha quedado en su mayor parte sin uso después de su publicación, se mantiene aún en la vigencia de la estrategia nacional de la conservación de:

1 .- Parques Nacionales, Parques Naturales y Espacios de Interés.

2 .- Incendios Forestales. Defensa, Restauración y Revaloración.

3 .- Creación, conservación y mejora de las Masas Forestales.

4 .- Protección de la Flora y Fauna.

5 .- Erosión y Conservación de Suelos, Corrección Hidrográfica y Lucha contra la desertización.

6 .- Lucha biológica, caza, pesca, adecuación recreativa y Aulas de la Naturaleza.

Los Parques Nacionales y Parques Naturales como instrumentos de uso más común en nuestro país, han creado una serie de importantes querencias o incluso desmanes que obligarán actualmente a las Comunidades Autónomas a la introducción de variantes, en el caso de los Parques Naturales (autóctonas, patronales de gestión, etc.), así como en el caso de los Parques Nacionales se hace cada vez más evidente la conveniencia de su transferencia a las Comunidades Autónomas, aun conservando una Federación estatal coordinadora y de seguimiento internacional.

MESA REDONDA: EXPLOTACIONES MINERAS A CIELO ABIERTO.

Por su actualidad e incidencia en nuestra zona seré un poco más extenso que en las anteriores conclusiones, que en otra ocasión ampliaré.

Contrastados los distintos puntos de opinión de los componentes de la mesa y con aportación de entre otros los Alcaldes de Peñarroya, Quiros y Guardo en el debate, se hizo un repaso de la situación actual y de las causas y se propusieron actuaciones y medidas correctoras.

Debemos partir de nuestra Constitución que en su artículo 45 dice "... todos tienen derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo y añade que los poderes públicos velarán por la utilización racional de los recursos naturales, con el fin de proteger y mejorar la calidad de vida y defender y restaurar el medio ambiente". Para analizar la situación actual del entorno donde proliferan este tipo de explotaciones, no debemos dejar de incluir junto con las de carbón a todo tipo de extracciones de cualquier otro mineral o áridos.

Podemos decir que las explotaciones a cielo abierto nacen y se desarrollan rápidamente como resultado de la crisis de la energía de los 70. Desde entonces estas explotaciones han aparecido junto a los pozos EXPOLIANDO y CONTAMINANDO el medio.

Crímenes

M. VÁZQUEZ MONTALBÁN

Estoy en el Bierzo conferenciando un poco y el alcalde de Igüeña me invita a que me meta en la zona minera para ver *crímenes ecológicos*. De todos los cadáveres, los ecológicos son los más sufridos, ni siquiera su muerte tiene un dramatismo facial preconcebido. Una furgoneta llena de alcaldes, concejales y escritores bercianos corresponsables de una nueva revista sube hasta el lugar del crimen. Se trata de las hoyadas dejadas por explotaciones mineras a cielo abierto. Montañas deslomadas, hendidas, arrasadas, desmenuzadas, con las carnes flojas expuestas a la acción del viento y el agua, las vertientes desorientadas, malos caminos mutilados, una boca desdentada abierta a los cien jinetes de la erosión y la degradación del paisaje.

Por lo visto, más al norte, ese norte quimérico siempre en España, las explotaciones mineras a cielo abierto tienen una servidumbre ecologista: remediar en lo posible el daño causado al medio ambiente, ayudar a cicatrizar el paisaje. Pero con la crisis económica y laboral al fondo, la explotación depredadora impone la ley de lo tomas o lo dejas en una comarca deprimida que empieza a saborear las hieles de los nuevos sistemas de contratación temporal, que con el tiempo dejará la secuela de centenares de mineros silicóticos, sin las ventajas que hasta ahora tenía la contratación estable.

Terrenos movedizos para esta furgoneta que atraviesa el lugar del crimen y para los *jeeps* que transportan mineros eventuales y caen a las barrancas, sumando cuatro muertos al censo del triste heroísmo de ganarse el pan con el sudor de la muerte. Hace algunas semanas un *jeep* se fue ladera abajo. Cuatro trabajadores se murieron de muerte innatural; tres contra su voluntad, el otro no pudo resistir los dolores de la columna vertebral rota y se quitó la vida y con ella el dolor. La compañía explotadora tuvo un comentario digno epitafio para esta época: "Son malos tiempos éstos de crisis y hay que estar a las verdes y a las maduras". La vida humana tiene menos valor en tiempos de crisis. E igual ocurre con el paisaje. O trabajo o naturaleza. Y sobre el lugar del crimen, la cucaña de la supervivencia resbaladiza y tópica.

Conclusiones de las jornadas de Medio Ambiente

EL EXPOLIO nace de la propia dinámica de la crisis. Se fomentan estas explotaciones eminentemente especulativas desde el mismo. Estado; la consigna sustituir el KW termoeléctrico producido por hidrocarburos por el producido a partir del carbón.

La CONTAMINACION del medio se produce porque se destruye el suelo y la vegetación y geográficamente se produce un cambio irreversible en el paisaje. Estas explotaciones producen problemas y alteraciones tanto en el ambiente físico como en el social.

La minería a cielo abierto produce UN RECHAZO DE LA VECINDAD, y salvando las distancias, ha provocado una polémica similar a la que provocó y sigue provocando la energía nuclear. Las comunidades que viven próximas a estas explotaciones se ven perjudicadas por una serie de molestias tales como ruidos, polvo, atmosférico, explotaciones, rotura de comunicaciones tradiconales, cambios en el uso del suelo, degradación paisajística e incluso daños en propiedades y bienes.

En cuanto al medio físico y natural hay que tener en cuenta que no sólamente se perjudica la explotación, sino que al hacerlo sin planificación ni voluntad, no se van rellenando los huecos y se vierten los escombros por las laderas, por lo que no solo se destroza la capa de esteril que ocupa el carbón sino también la vertiente que rodea la explotación. No se separan la tierra vegetal, el suelo, que va a parar a la escombrera, lo que indica que no se tiene interés en restaurar. Tampoco se preparan las bases de las escombreras con lo que se fomentan posibles desprendimientos. No se realizan estas explotaciones previo un informe de investigación, con lo que frecuentemente es mucho el deterioro sin conseguir carbón. Al eliminarse la vegetación y disgregarse el subsuelo, las tormentas locales originan agua más rápidamente que la que pueda absorber el sustrato y esto hace que los fangos de las vertientes y las aceites de la maquinaria destrocen la vida de los rios u arroyos.

Otro problema que se origina es el de la erosión. La movilización del terreno y la acumulación de estériles facilita la intensidad con que tienen lugar los procesos erosivos. En las zonas de bosques o cubiertas de vegetación la producción de sedimentos, originadas por la erosión, es de 10 $Tm/Km^2/año$; mientras que en zonas desnudas llega fácilmente a las 100 $Tm/Km^2/año$. Pero ¿cómo se corrige esto?, CON VOLUNTAD POLITICA, que hasta ahora no hubo y parece que esta empezando a nacer.

Es dramático que hasta la aparición del R.D. 2994/82, no hubiese más freno a esta situación que la simple intervención de ICONA cuando lo que se ocupan son Montes de Utilidad Pública. Pero ICONA que si condiciona la ocupación de los montes, anunque lo hace hasta por 99 años para los cielos abiertos, a que el terreno quede sin terraplenes ni taludes, primero por la duración de la ocupación y por su falta de poder ejecutivo en estas actuaciones se ve impotente para hacer cumplir los contratos; a esto hay que añadir que la fianza que marcaba el mencionado R.D. era tan ridícula que daba pie a que las empresas preferían perder la fianza en lugar de restaurar y así gratuitamente en la práctica legalizaban esta situación. La posterior aparición de otro R.D. 1116/84 y la ORDEN de 15 de Junio que lo desarrolla corrigió en buena parte esta situación. Pero nuevamente se perdió una oportunidad de frenar y planificar sobre los cielos abiertos al ignorar la preceptividad de la Licencia Municipal y dejar esto para que sea desarrollado por las Comunidades Autónomas.

El por qué de la Licencia Municipal, pues por la propia Ley del Suelo, por el Reglamento de Disciplina Urbanística, por ser las explotaciones cielo abierto una actividad calificada como molesta, insalubre, nociva y peligrosa, y por la propia competencia municipal en materia de Medio Ambiente que nos confiere la Ley de Bases del Régimen Local.

Afortunadamente en alguna Comunidad, como la de Asturias, ya se corrigió esta situación y es preceptiva la Licencia Municipal para poder explotar a cielo abierto. En nuestra Comunidad hemos conseguido mejorar las relaciones con la Consejería de Industria pero es necesario desarrollar el R.D. 1116/84 y Regular las competencias municipales.

Porque si bien es cierto que la Ley de Minas en su artículo 116 dice que ningún organismo ajeno al Ministerio de Industria podrá suspender trabajos de aprovechamiento..." lo cierto y triste es que por este celo de competencias están proliferando explotaciones clandestinas, que no tienen ni Plan de Labores minero ni Proyecto de Restauración.

Pero busquemos una solución a esta situación.

La vida de los actuales núcleos mineros durará tanto como duren las reservas o la rentabilidad, del carbón en nuestro caso, al haberlo convertido en monoindustria y no ser el carbón renovable, como recurso. Desde este punto de vista las explotaciones a cielo abierto han acortado y seguirán haciéndolo sino ponemos remedio a ello, la vida de los pueblos mineros, pues han acortado las reservas y lo que es triste sin crear ningún puesto de trabajo, al contrario por su rentabilidad para las empresas, ha bajado considerablemente los puestos de trabajo, y no se ha previsto aprovechar esta rentabilidad en crear labores mineras para el futuro.

Es evidente que nuestro municipio necesita una actuación urgente para buscar alternativa a esta situación de monoindustria y esta debemos buscarla de cara a la ganadería de alta montaña y a la repoblación forestal con robledales, castaños, etc. y pastizales pa-

ra que en un plazo relativamente corto se produzca la alternancia industrial y conservar la vida del municipio.

Resumiendo, que salvo por razones de Estado, porque se creen puestos de trabajo o porque se invierta en creación de futuro minero, nos oponemos a las explotaciones mineras a cielo abierto. Así mismo reclamar la obligatoriedad de la Licencia Municipal.

Esta resolución final fue compartida y asumida por la práctica totalidad de los asistentes al seminario de Espacios naturales.

Se propondrá desde la Federación de Municipios y Provincias que las CC.AA. desarrollen el R.D.1116/84 y en aras de la defensa de la Autonomía Municipal se den a los Ayuntamientos las competencias que por Ley le corresponden.

Laudino García García
Miembro de la Comisión Permanente de Medio Ambiente de la FEMP.

AUTOSERVICIO
MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS

Fidel Aguado

SERIEDAD Y CALIDAD
PLAZA DE LA PEÑA, 3
TREMOR DE ARRIBA

DISCOTECA

MOLINON

TREMOR DE ARRIBA

MUSICA AGRADABLE

AMBIENTE SELECTO

TELEFONOS SI, PERO NO PARA TODOS

En el mes de Julio se inauguró la Central automática de Teléfono en Tremor de Arriba con capacidad para 700 líneas y una cobertura inicial de 300 para Tremor y Pobladura.

Este acontecimiento que debería de haber sido motivo de FIESTA, quedó reducido a una nueva muestra de la discriminación y acoso a que tiene sometido nuestro Municipio la CTNE.

¿Motivos?. Historiemos brevemente. Todo empezó con la aparición de la falsificación de la firma del anterior Alcalde por este Organismo y que nosotros denunciamos. A partir de ahí se nos puso en el punto de mira, en actos que solo tienen comparación en la tactica de Reegan con Nicaragua.

Por un lado la tardanza de esta central. Si repasamos el mapa provincial nos damos cuenta que desde hace más de dos años no queda ningún pueblo de más de 1.000 habitantes sin tener la cobertura telefónica actualizada; baste decir que entre el 85 y el 86 van a funcionar los teléfonos particulares en los pocos pueblos que quedan de más de 300 habitantes. A buen seguro que Quintana de Fuseros será el último y si no que nos digan por qué no entró en funcionamiento cuando Folgoso y La Ribera.

Pero hay más, y es que cuando desde la CTNE se contacto con La Junta Vecinal de Tremor para buscar un solar, se le dio desde la Junta toda clase de facilidades y se le ofreció el que ahora ocupa gratuitamente; esto evidentemente a cambio de que se diese el mismo trato a los vecinos de la Calle de Vendillones de Tremor que al resto del pueblo, motivo a distar del núcleo de Tremor más de 300 metros. Por la CNTE se aceptó esto y fue la propia Compañía quien puso el precio simbólico de 45.000 pts. por el solar con todos los servicios incluidos.

Pero cuando tuvo la escritura en su poder se olvidó de lo pactado y a aplicar su Ley a rajatabla, con lo que esta consiguiendo crear una división entre vecinos por el trato que se les da, ya que los mencionados de la calle de Vendillones les cuesta el teléfono 30.000 ptas. más. A esto hay que añadir que se niega sistemáticamente a poner un servicio digno en Espina de Tremor (225 habitantes), es decir teléfono por hilos pues las emisoras funcionan francamente mal y están muy saturadas, aparte de que con este sistema ven recortadas sus posibilidades de acceder al teléfono domiciliario. Los vecinos de Espina dieron un buen ejemplo de lucha y de unión al manifestarse en Tremor ante el Delegado y exigir un servicio digno y que no es motivo el que porque la Diputación provincial retrasase un pago de 300.000 ptas. por un servicio que no funcionaba todavia no se podía tener a un pueblo sin un TPS. Ese mismo día se hizo el paripé y al día siguiente funcionó.

En definitiva que con relación a este Municipio, para la CTNE es más importante pertenecer a la TRILATERAL que cumplir con nosotros digna y elementalmente.

JORNADAS JUVENILES

Análisis para un juicio póstumo

Motivados por la celebración del Año de la Juventud a nivel internacional, hemos iniciado la celebración de las "JORNADAS CULTURALES JUVENILES", que este año han centrado su actividad en la recuperación del folklore. Este artículo pretende ofrecer un análisis de dichas jornadas. Por simple definición, un programa obedece a unos planteamientos previos u objetivos, que nacen de una motivación. Conozcamos pues, los objetivos perseguidos.

Nuestro objetivo tácito y final, el que nos preside a todos como equipo, es lograr que nuestros munícipes sientan inquietud y gusto por la cultura y el conocimiento. Pretendemos hacer de la cultura algo cotidiano y vivo entre nuestras gentes, pero esto es algo grandioso y, por ende, lento y progresivo en el tiempo, pues se consigue con pequeñeces. Obedeciendo, no obstante, a planteamientos más rápidos y explícitos, estas jornadas nacieron de los siguientes objetivos:

A) Consecución de unas jornadas auténticas, jóvenes.

B) Conocimiento del joven por parte del ayuntamiento.

C) Conocimiento del ayuntamiento por parte del joven.

D) Participación efectiva del joven en las jornadas y en la vida social, en general, y pública, en particular.

E) Obtención de un rendimiento práctico de las jornadas y

F) Perdurabilidad de las jornadas.

El objetivo A) trajo consigo que las jornadas deberían tener un carácter abierto, para lo que se programó un desarrollo a través del debate y las mesas redondas, pretendiendo así la mayor libertad a la hora de participar.

El objetivo B) nacía del mismo espíritu de la celebración en acontecimiento mundial, del Año de la Juventud, que tiene como meta el conocimiento del joven y su promoción e integración social. Efectivamente, es punto de partida obligado tener un conocimiento completo del joven y su medio, para poder trabajar -con, por y para él. De este objetivo nació la primera jornada: "1985: Año Internacional de la Juventud".

Exposición de trabajos

Objetivo C). Por un lado pretendemos que el joven participe y, por otro, tenemos que el joven desconoce el ayuntamiento, su función para con él, y que, además, como poder institucional más cercano, tiene concentrada en él toda la repulsión que, por razones históricas, siente hacia el poder establecido; por lo que, definitivamente, el ayuntamiento no va con él. Las cosas han cambiado, pero el joven desconfía y espera pacientemente el cambio, necesita verlo. Así las cosas, nos impusimos la celebración de una segunda jornada que llevara por título: "El Ayuntamiento para el Joven. El joven ante el Ayuntamiento".

El objetivo D) era el objetivo que nacía de los demás, era lo verdaderamente práctico y útil. ¿De qué sirve todo si el joven va a seguir permaneciendo pasivo ante los acontecimientos sociales y públicos, no estrictamente jóvenes?. Bien: por un lado, tenemos que el sector juvenil de nuestro ayuntamiento es, cuando menos, tan importante como el sector padres de familia o el sector industrial o cualquier otro sector; pero, por otra parte, ocurre que cada joven no lo sabe, que no hay una conciencia de colectivo, que no hay unión. He aquí el problema. Ante todo, surgió la idea de crear una asociación juvenil en cada localidad del municipio, pretendiendo, de algún modo, crear una base de unión y desde ahí, desde los clubs locales, aglutinar toda la juventud en un Patronato Municipal de Asociaciones Locales Juveniles, para crear una corriente uni-

● **Los objetivos de las jornadas de juventud solamente se han alcanzado de forma parcial y limitada.**

ficada de opinión y, por tanto, un instrumento de presión social con posibilidades de defender los intereses del joven , los del resto de la colectividad. El Patronato pretende gestionar democráticamente todo lo relacionado con la juventud y el municipio. Esto se logra mediante una Comisión, para la Gestión del Patronato, que nace de la representación equitativa de los Clubs Locales en el Patronato; un presupuesto autónomo (el del Area de Juventud) que origina una capacidad de gestión y la posibilidad de que se lleve a cabo; y una Comisión de Seguimiento y Control que, formada por concejales y no teniendo ninguna función limitadora ni interceptiva, se encargará de que la gestión se ajuste a la realidad municipal y, sobre todo, a la Ley. ¿Es posible lograr para el joven una participación más efectiva en la vida social, en general, y pública en particular?.

Volviendo a las jornadas, este objetivo D), en imbricación con el A), obligaba a que el joven fuera parte necesaria de las mismas jornadas, pues su participación era vital. Dicha participación nació del presente objetivo, de la contemplación del joven como elemento no pasivo y porque la cultura, aún recibiéndose, si no se vive/siente, no atrae, sino que origina pasividad y, las más de las veces, hastío. Así nacieron la tercera y cuarta jornadas: "Recuperación del Folklore", conectadas ambas por una quincena de trabajo.

Pensando, a priori, en una falta generalizada de interés por lo cultural, se hacía necesario obtener algún fruto práctico, porque un fruto, por lo material y tangible, motiva más. Por dicha razón, se decidió plasmar los resultados concretos de la actividad de recuperación del folklore en un folleto o libro, escrito por una Comisión Redactora que surgiera de las jornadas. El fruto, a la vez y en este caso, serviría como medio de defensa ante la muerte, en el recuerdo de nuestros mayores, de nuestro folklore, de nuestra propia cultura.

El modo de conseguir la continuidad de las jornadas, objetivo F), pasaba por el conocimiento de lo que se quería exactamente en lo que a jornadas se refiere, por lo que se programó la quinta jornada, cuyo lema era "Conclusiones" y donde se haría un balance de las jornadas desarrolladas y se ofrecerían opiniones y proyectos cara a la siguiente edición de las Jornadas.

Puede parecer desmesurada la importancia que le doy a la exposición de planteamientos, pero no lo es, dado que es imprescindible comprender aquello que se va a analizar y criticar. Aprovecho la ocasión para invitar, a ciertas personas, a que se tomen la molestia de conocer hasta la comprensión aquello que pretenden criticar, o de lo contrario, seguirán haciendo críticas que no resultarán sino apreciaciones absurdas e incoherentes.

Puntualizando más, debo decir que la especial disposición geográfica de nuestros pueblos en zonas bien diferenciadas (con los consiguientes problemas de desplazamiento) y la posibilidad de diferentes matizaciones culturales y, por tanto, folklóricas, nos indujo a plantear la actividad, y por consiguiente la celebración de las jornadas, en dos zonas de trabajo que aglutinarían dos sectores de pueblos: uno, formado por Colinas, Igüeña y Quintana, y otro, por Espina, Tremor, Pobladura (incluido Rodrigatos) y Almagarinos. Hemos denominado a dichas zonas de trabajo como Zona del río Boeza y Zona del río Tremor. El carácter de municipalidad se recupera en la quinta jornada donde se concentra al colectivo juvenil para que emita un balance colectivo. Dentro de las zonas de trabajo, la unión se origina con una celebración de carácter rotativo: cada jornada se celebra en un lugar diferente, pero con la asistencia del conjunto de las localidades que conforman cada zona de trabajo.

Procediendo ya al análisis, nos encontramos, de entrada, con un fracaso: la participación ha sido tal que las jornadas no se han desarrollado, con las oportunas limitaciones, más que en la zona del río Tremor; en la del río Boeza se mantuvieron dos encuentros locales en Quintana y Colinas. Por tanto, vamos a analizar, dada la diversidad de posturas, pueblo a pueblo el comportamiento que ha mantenido respecto de las jornadas.

Comenzando con el fracaso, tenemos que Igüeña se ha mantenido totalmente al margen de dicha celebración. Quintana también, con la salvedad de que un colectivo teatral se reunió con nosotros para exponernos sus problemas a la hora de hacer teatro y de jugar al baloncesto, problemas ya solucionados. Y en Colinas se celebraron, condensadas, las tres primeras jornadas, pero no hubo más. Resumiendo, nos encontramos ante un fracaso, casi completo, en la Zona del río Boeza. ¿Por qué?. Bien, tenemos que hay una enorme falta de interés por lo cultural, que no puede paliarse sino con una motivación continuada a lo largo de los años, ¡pero , te encuentras con que tu motivación, para la mayoría, no tiene finalidades culturales sino políticas y, para una minoría, no tiene finalidad alguna.

Sigamos analizando: Almagarinos se ha mantenido al margen de las jornadas, con la excepción de una aparición en la tercera jornada, que resultó ser una aparición fantasma. Espina ha participado con excesiva suavidad. Tremor, aunque ha sido el más participativo en conjunto, no ha tomado parte en la actividad en el modo deseado. Y Pobladura, aunque ausente de la primera y quinta jornada, ha participado también; la actividad, aunque no fuera lo deseado, ha sido lo más fructífero en su conjunto. Resumiendo de nuevo, nos encontramos con que hay una gran falta de interés, visto que, aunque haya habido participación, no hubo com-

promiso. Esto se soluciona también con más motivación y con tiempo.

Ahora analizaremos las jornadas en sí mismas, como programa, como algo material, como elemento motivador al servicio de la cultura. El fruto ha sido pobre, pero ha habido fruto. Efectivamente se han celebrado, aunque no en sincronía , en la zona de trabajo del río Tremor. Pero, ¿por qué las jornadas no han arrastrado, inevitablemente, al colectivo juvenil del municipio a la participación?. Llanamente, por la novedad. Como algo súbito que es, las jornadas resultan extrañas (no se motiva con cosas así de la noche a la mañana, se requiere tiempo) y como novísimo, las jornadas acaban de nacer y tienen que ir recogiendo experiencias; todavía no saben lo que quieren ser, para qué y cómo tienen que serlo; estas razones, aunque se aduzcan siempre, son de lo más razonable y contundente. La solución reside en la paciencia y la continuada motivación.

Una vez puestos en tela de juicio, procedamos al verdadero envite analítico: hemos conseguido nuestros objetivos, o no. Dejando a un lado el objetivo F), que más bien responde al instinto de supervivencia de las jornadas, pues nace de ellas y tiene, inevitablemente, que continuar siendo objetivo, edición tras edición. Dicho objetivo, a estas alturas, sólo admite pronósticos: su evaluación la hacen las celebraciones consecutivas y consecutivamente.

Así pues, tenemos que en el objetivo A) se desata la polémica: En la quinta jornada se dijo que no, que esto no resultaba auténtico, que resultaba impuesto y opresivo a pesar de todo. Se aportó como solución la programación de unas jornadas que nacieran de la propia participación; esto es, que fueran los participantes quienes decidieran lo que querían activar con las jornadas. Veamos... La solución es correcta, pero precipitada; en la segunda edición no podemos, aún dejar las jornadas al libre albedrío -de la participación aunque resulte opresivo, porque, sencillamente, no tenemos participación, peligrando asimismo las propias

● El fracaso de las jornadas fue patente en los pueblos de la cuenca del río Boeza.

jornadas. Como medida pacificadora y como solución práctica, en la segunda edición quedará a juicio de la participación la actividad. El objetivo B) se ha logrado, se conoce, en la medida de lo posible, la problemática joven. Ahora resta el hallar las soluciones a dichos problemas, algo que sobrepasa, con mucho, estas jornadas. El objetivo C) se ha logrado también, aunque con la misma limitación del objetivo anterior: no hemos podido, por falta de contacto, comunicárselo a los jóvenes de Igüeña. El objetivo D) tiene dos vertientes: una, en cuanto a las jornadas y que hemos analizado ya en cantidad de participación en las mismas, y otra, que lo identifica con un objetivo de política integral juvenil municipal, que no es un collage, como ya quedó expuesto; surge como consumación de las jornadas y de la celebración del Año de la Juventud: es una plasmación real y efectiva de la posibilidad de participar, activamente en la vida pública y social. El análisis de esta segunda vertiente debe esperar, porque aún está en periodo de gestación: esperemos a conocer la criatura para hablar de ella. El objetivo E) aún no se ha logrado, pues vista la contribución, en resultados concretos, a la recuperación del folklore, se está aún a la obtención de datos del folklore de la Zona de trabajo del río Boeza, por otros medios como, por ejemplo, bibliográficos. Pero, y sin hacer justificaciones, dada la importancia y necesidad de que efectivamente estas jornadas den un fruto, tardío o no, habrá fruto.

Antes de finalizar tenemos que referir el problema de la información. Se adujo constantemente, durante la celebración de las jornadas, el problema de la falta de información, pero creo que más bien el problema es la adecuación, o no, de la información emitida a las posibilidades receptoras. Como puede y ha podido verse, se han colocado multitud de carteles que anunciaban el acontecimiento y se ha ofrecido un comentario, más o menos detallado, en la página ventiocho de "El Aguzo". Ocurre que el verdadero problema es la pasividad generalizada ante la lectura, lo que nos obliga a poner especial énfasis dada su importancia, en una oferta informativa que llegue a todos; trataremos de paliar este inconveniente ofreciendo unos carteles más llamativos aunque, sino a la lectura, induzcan, cuando menos, a la contemplación, e intentaremos el uso de otros medios de comunicación que, aunque más caros, merezcan el esfuerzo.

¿Ha merecido la pena?. ¿Son positivos estos pobres resultados? ¿Habría sido posible, teniendo en cuenta el contexto cultural del municipio, conseguir una participación más entusiasta y solidaria?. Pregunta y responde cada quien.

José Miguel Grespo Martínez.
Delegado Juventud y Tiempo Libre.

TELEFONOS MUNICIPALES DE INTERES

NOMBRE	N TELEFONO
Ayuntamiento-Secretaría	52 30 07
Ayuntamiento-Alcaldía	52 30 29
Registro Civil	52 30 07
Médico de Igüeña	52 30 63
Médico Tremor - Empresa	53 00 02
Médico Tremor - S. Social	53 00 03
Farmacia de Tremor	53 00 06
Guardia Civil de Igüeña	52 30 20
Guardia Civil de Tremor	53 01 60
Colegio de Tremor	
Colegio de Pobladura	53 02 81
Teléfono Público de Igüeña	52 31 08
Teléfono Público de Quintana	52 32 89
Teléfono Público de Colinas	52 30 08
Teléfono Público de Pobladura	53 01 69
Teléfono Público de Almagarinos	53 60 08
Teléfono Público de Tremor	53 02 39
Teléfono Público de Espina	52 92 80
Teléfono Público de Rodrigatos	53 60 25
Teléfono Sr. Alcalde de Tremor	53 00 33
Teléfono Sr. Alcalde de Pobladura	53 02 52
UNION ELECTRICA	51 02 57
RESIDENCIA DE PONFERRADA	41 21 50

Alto Bierzo:
EL POR QUE DE UNA HUELGA

El conflicto comienza con la revisión de destajos y gratificaciones que cada año se realiza en la empresa "Alto Bierzo S.A." y que debería de hacerse en todas las empresas mineras que se rigen por el Convenio Provincial de Minas de Antracita, puesto que son dos conceptos que los empresarios se niegan a negociar en el citado convenio, y consecuentemente el tanto por cien resultante de la negociación del convenio no es el real al no aplicarse a los conceptos antedichos.

Ya en el ámbito de "Alto Bierzo", queremos dar a conocer que las gratificaciones, que en su tiempo fueron cantidades fijas, se establecen ahora por un sistema de puntuación en el que los cuatro puntos existentes tienen un valor concreto en pesetas a excepción del cero. Estos puntos son aplicados por la empresa a su libre albedrío, motivo que en muchas ocasiones se convierte en "látigo" con el que se castiga a los trabajadores, obligándoles a realizar todo tipo de trabajos fuera de sus obligaciones. Sirva como ejemplo la aplicación del tipo cero cuando un trabajador se niega a ir a trabajar un segundo día de descanso, etc...

Debido a lo expuesto, el Comité de Empresa, se planteó para negociar, por un lado, la regulación de la puntuación, en el sentido de que los puntos cero, uno y dos, dejen de aplicarse al libre albedrío de la Empresa y se establezca en que casos se utilizarán. Por otro lado, el incremento salarial, tanto en destajos como en los puntos tres y cuatro.

Tras una serie de reuniones, se llega a un acuerdo del incremento salarial en los destajos, y un acercamiento de posturas en cuanto al incremento del punto cuatro. Llegado este momento la Empresa interpreta que ya está todo hablado, y no entra a negociar ni la regulación de la puntuación ni la retroactividad del incremento salarial, motivo por el que se decide utilizar el derecho que los trabajadores tenemos a la huelga, ya que se habían agotado las vías de diálogo. Se decide que la huelga sea interminable, convocando cuarenta y ocho horas de paro semanales, durante lo que restaba del mes de Mayo y Junio, previa consulta la asamblea de trabajadores.

La Empresa utiliza a partir de ese momento todo tipo de medios para romper la huelga, que van desde la utilización de algunos vigilantes para que en sus grupos respectivos induzcan a entrar a trabajar los días de paro de los trabajadores menos concienciados sindicalmente, a otros métodos de coacción como pueda ser la rescisión de contratos a los trabajadores que les finalizaba en el período de huelga. La gota final es el planteamiento de conflicto colectivo intentando que la Administración declare ilegal la huelga, utilizando para este fin el tema de seguridad e higiene, en el sentido de que con los paros se incrementa el riesgo, argumento totalmente falso puesto que el riesgo que pudiere haber después de las cuarenta y ocho horas de paro, es el mismo que cada lunes después de descansar sábado y domingo.

La utilización de todos estos métodos, no muy ortodoxos, por parte de la Empresa, no consiguieron romper la huelga puesto que a excepción de cuatro o cinco esquiroles, los restantes trabajadores nos mantuvimos unidos en defensa de nuestras justas reivindicaciones. En cuanto al conflicto colectivo, planteado por la Empresa, con el fin de ilegalizar la huelga, el día del juicio en la Magistratura n 2 de León, no hizo acto de presencia la Empresa con lo que queda claro que la huelga era ilegal.

Nuestro propósito al publicar este artículo, es que se conozca el desarrollo de la huelga en "Alto Bierzo" y por qué motivo se fue a ella puesto que hay cierta confusión entre algunos vecinos. No hemos entrado en detalles, puesto que ello sería demasiado extenso, ni tampoco en polémicas puesto que el conflicto está solucionado al haber llegado a un acuerdo el día siete de septiembre.

Este acuerdo contempla el incremento del 7,2 % de media en los destajos, el incremento del 12 % en gratificaciones de exterior, y el incremento del 7 % de media, aproximadamente, en las gratificaciones de interior. Todos estos incrementos retroactivos al mes de Enero. La Empresa aceptó igualmente reincorporar al trabajo a todos aquellos trabajadores a los que había rescindido el contrato durante el período de huelga.

Estos acuerdos no reflejan el cien por cien de nuestras pretensiones pero sí los consideramos un acuerdo positivo, puesto que su duración es la del presente año y queda el compromiso de volver a negociar estos conceptos para el año próximo.

Para finalizar, queremos hacer ver que, la unidad de los trabajadores para cualquier tipo de reivindicación es fundamental , puesto que las mejoras alcalzadas lo son para todos. Por ello todos tenemos el deber de luchar en cada momento para conseguirlas.

SINDICATOS LOCALES MINEROS CC.OO y UGT. TREMOR DE ARIBA.

ALMAGARINOS: LA MINA PARALIZO LA VIDA

Aunque el nombre del pueblo proceda quizá de tempranos repoblamientos de mozárabes en siglos primitivos de nuestra historia, es más que probable que aquellos fundadores no supieran del destino final de este pueblo, que ahora vive por y para la minería. Almagarinos, con sus ciento y poco habitantes, es el tercer núcleo menos poblado del Ayuntamiento de Igüeña.

Texto: XESUS L. TEMEZ
Fotos: Germán, Jr.

La minería de carbón, que durante muchos años dio vida al pueblo, es ahora también, con la crisis que acecha al sector, la guadaña que lo acecha. Todos los lugares de Almagarinos donde existen posibilidades de vetas de minería pertenecen a una sola empresa. Y todo el esfuerzo humano que proviene del pueblo, no se vé recompensado en lo económico. La mayoría del capital y del beneficio, como en tantos otros sectores, no se reinvierten ni en mejora de instalaciones, ni en seguridad, ni en nuevas explotaciones ni en el camino de mejorar o introducir posibilidades de trabajo alternativas.

Cuando el carbón era fuente principal de riqueza en nuestro país, Almagarinos era también más grande, más fuerte. A sus minas vinieron a trabajar gentes de otros lugares de la geografía nacional, como andaluces, que a pocos metros del núcleo primitivo de la población, fundaron otro barrio, hoy casi inexistente, llamado "El Candil". Después vino el abandono de todo. La emigración hacia donde de nuevo llamaba el trabajo y la necesidad de

alimentar una familia. Almagarinos se quedaba, como en tiempos de mozárabes, pequeño y solo.

Si algo sorprende por la zona es la poca importancia que la agricultura tiene. Enclavada en la montaña, la villa antigua no tiene muchas posibilidades de dedicarse a estos menesteres. Son casi nulas las manos jóvenes, y las que hay lo están en su mayoría en la mina. La mina que paralizó una vida que si no sería placentera entre las ocupaciones de otro pueblo cualquiera. Si hay algunas colmenas que dan una miel rica y apreciada. Pero seguro que están llamadas a desaparecer.

Almagarinos debe en cambio a la mina el ser el primer o segundo pueblo de todo el Ayuntamiento en recibir la luz, hace ya muchos años. Con ello es de los lugares que más deberían haberse resentido en su vida tradicional, quiéraselo o no, austera. Pero aún existe el rasgo que marca la vida comunitaria: hay un pilón donde las mujeres pueden reunirse, al tiempo que para lavar, para comentar sus problemas y esperanzas. Y los hombres tienen unos asientos de cemento, y no se asombren, llamados y bautizados popularmente como el "Parlamento", donde de todo se habla y todo tiene cabida, desde la charla política a la intrascendente discusión sobre mujeres o el último partido de fútbol o también es mesa para el vino y la copa festera. Situado enfrente del bar, es quizás el último sitio donde se mantiene la tertulia.

Almagarinos tiene teléfono y

tiene un simpático parque infantil. Y también árboles pequeños salpicando el camino de acceso, y un frondoso y ramificado ejemplo de fuerza cerca de la destrozada iglesia. Pero habrá que esperar que es de Almagarinos con los años, pues las empresas cierran y van con los beneficios a otros lugares donde sirvan para dar otros más rentables negocios. Y en Almagarinos, donde la mina paralizó la vida normal de un pueblo, habrá que volver a pensar en dedicarse a otra cosa.

RESULTADO DE COMPETICIONES Y CERTAMENES DEL VERANO - 85

Cuando el Ayuntamiento organiza, patrocina y financia alguna actividad municipal, siempre lo hace pensando en la mayor participación posible, procurando que el desembolso económico que se hace sea aprovechado en su máxima rentabilidad.

Esta introducción, salvo que una vez más y cuantas sea necesario, pretendemos hacer ver que este Municipio se compone de OCHO pueblos con los mismos derechos y obligaciones.

Es de destacar, por lo que de negativo tiene, el "boicot" a que el pueblo de Quintana de Fuseros ha sometido todas nuestras actividades. En fútbol no se presentan como equipo, aunque, y esto nos agrada, algunos jóvenes que no compartian el boicot participaron en los equipos de otros pueblos. En ajedrez en lugar de participar municipalmente montan un toreno paralelo. En artes plasticas, pintura y literatura no presentaron ningún trabajo. Pues bien USTEDES SE LO PIERDEN, Y SIN PARTICIPACION POCAS CONCESIONES SON POSIBLES. NOSOTROS NO ESTAMOS CERRADOS PARA NADIE.

Otro factor a tener en cuenta es el "DEGRADANTE" EJEMPLO, NULA DEPORTIVIDAD, protagonizado por COLINAS quien en el torneo de fútbol y por una decisión arbitral se retiraron del partido y del campeonato. Todo lo contario al lema del torneo, "EL FIN ES PARTICIPAR Y UNIR POR EL DEPORTE A LOS PUEBLOS". Recapacitar y veréis como la victoria se llega a olvidar y la unión va creciendo.

Y para terminar mi felicitación más sincera a todos los participantes en las distintas modalidades, deportivas y artísticas. Felicitación más extensa a los ganadores y animo a lo que no lo consiguieron. Mención especial al equipo de fútbol de ESPINA que en compañía de su pueblo se llevaron el Trofeo Rey, LA DEPORTIVIDAD.

RESULTADOS DEL TORNEO DE FUTBOL

CAMPEON. . . . IGUEÑA

SEGUNDO. . . . TREMOR DE ARRIBA

TERCERO. . . . ESPINA DE TREMOR

CUARTO . . . . ALMAGARINOS

QUINTO. . . . POBLADURA DE LAS REGUERAS.

RESULTADOS DEL TORNEO DE AJEDREZ

CAMPEON
JOAQUIN PEREZ BUTRON-TREMOR DE ARRIBA.

SEGUNDO
ARTURO ALVAREZ ALVAREZ-ALMAGARINOS

TERCERO
DELFIN GARCIA ALVAREZ-RODRIGATOS.

CUARTO
JOSE MANUEL RAMAS SANCHEZ-TREMOR DE A.

NUESTRA NATURALEZA

CAPITULO I: "LOS INSECTOS"

por Carlos Suárez G.

No es extraño que los habitantes de un lugar imaginen que se trata de una extravagancia al observar que por sus campos merodea una persona introduciendo saltamontes y escarabajos en frascos de veneno o dedicándose a la captura de libélulas, mariposas y avispas con una manga de tul. Verdaderamente se trata de una afición poco frecuente: La Entomología.

El entomólogo estudia los insectos y el objeto de esta disciplina de las Ciencias Naturales consiste en clarificar y conocer millares de criaturas pertenecientes a este orden registrando datos de interés biológico y económico ya que comparten con nosotros los productos agrícolas y forestales, produciéndonos enormes perjuicios o, en ocasiones, beneficios tales como la polinización de las plantas, en gran medida a su cargo, o la elaboración de miel, por poner algún ejemplo.

Tanto si son beneficiosos como perjudiciales, al hombre le interesa conocer a estos seres dotados de tan enorme capacidad reproductora, viéndose con frecuencia obligado a tomar medidas muy serias para poder compartir con ellos este mundo que también parece ser de su propiedad.

Millones de individuos pertenecientes a los diversos órdenes de insectos constituyen un eslabón importantísimo en la cadena del ecosistema. Destruyen porque necesitan alimentos, (son en su mayoría fitófagos durante la etapa larvaria), originando a veces plagas difíciles de combatir, (escarabajo de la patata, procesionaria del pino, ...) o sirviendo de alimento a innumerables especies que dependen exclusivamente de sus proteínas, (peces, anfibios, aves,...). Desde el aspecto biológico no es fácil valorar el saldo final, lo que sí podemos asegurar es que estudiando su comportamiento y comprobando la salud de sus colonias, se le puede tomar el pulso a la capacidad biogenésica de nuestro biotopo, en este caso los frondosos valles del ayuntamiento de Igüeña.

Como labor importante propia de mi función docente, hace varios lustros me introduje en el mundo de la Entomología proponiéndome como objetivo fundamental aficionar a aquellos niños de Almagarinos -hoy adultos- al estudio de la Naturaleza en un contexto real, para lo cual esta comarca dispone de excelentes medios.

En lo sucesivo contaría con el apoyo y colaboración de mi esposa Arsenia, compañera de profesión, cuya actividad en este sentido ha seguido una línea paralela a la mía, tanto en el terreno de la investigación como en el de la tecnología, desarrollada fundamentalmente en nuestro propio laboratorio.

Para penetrar en este campo es preciso restringir el estudio de un área determinada de los insectos; incluso un solo orden de los mismos resulta demasiado extenso si se quieren adquirir conocimientos más profundos. Debido a la amplitud del tema y como consecuencia de la necesidad de analizar el comportamiento y características particulares de cada especie, han surgido auténticos especialistas que son verdaderas autoridades en un solo género de una familia o en estudios anatómicos y fisiológicos centrados exclusivamente en armaduras genitálicas, órganos timpánicos, sistemas nerviosos, etc. No se trata de extravagancias ni mucho menos; en todo ello se basa la elaboración de insecticidas, la lucha contra las plagas a base de hormonas y feromonas que anulan o dificultan la capacidad reproductora de determinadas especies y también se basa en ello la Apicultura, la producción de seda y la lucha biológica a base de proteger a otros insectos de gran voracidad que se alimentan a costa de sus propios congéneres.

Tras el conocimiento de las generalidades y los rudimentos de Botánica que nos han permitido identificar las plantas nutricias de las larvas de los insectos de nuestro interés, hemos centrado la agención en el orden LEPIDOPTERA y limitado el trabajo casi exclusivamente a la demarcación local de Rodrigatos de las Regueras.

Huyendo del pavimento y de la masificación humana del medio urbano, los fines de semana y parte del verano buscamos refugio en la serenidad y fragancia de nuestro rincón cuya paz y belleza padecen en nuestros tiempos la ingerencia de una codicia desordenada a la que convendría colocar riendas después de observar las secuelas que quedan en nuestros montes y arroyos.

Recogemos especies de la microfauna de Rodrigatos durante la mayor parte del año y, durante el invierno, llenamos algún tiempo de ocio con la clarificación, estudio, preparación de genitalias e intercambios de material y correspondencia con autoridades en la materia.

Desde hace bastantes años formamos parte como socios numerarios de la SOCIEDAD HISPANO-LUSO-AMERICANA DE LEPIDOPTEROLOGIA donde contamos con la amistad de los más destacados entomólogos de varios países.

Como consecuencia de nuestra afición, especies del ayuntamiento de Igüeña han llegado a diversas colecciones y museos con ubicación en diferentes puntos: Madrid, Barcelona, San Sebastián, Munich, Portsmouth, Tokyo,... El nombre de nuestros pueblos puede leerse en publicaciones españolas de la especialidad e incluso en las de otros países, de los cuales algún ejemplar ha caído en mis manos: A REVISION OF THE GENUS HIPPARCHIA (FABRICIUS). O. Kudrna, 1.977 - E.W. Classey Ltd., Faringdon, Oxon, ENGLAND.

Disponemos de un medio natual y de un

clima que muchos países quisieran para sí; debemos estudiarlo y cuidarlo; forma parte del patrimonio que han de heredar nuestros sucesores.

Es un rasgo patriótico ver con cierta tristeza como biólogos y científicos extranjeros (Tutt, Chapman, Godart,... a los que además les debemos estar agradecidos) han incluído en el Catálogo Internacional de Nomenclatura Zoológica los nombres de nuestros más bellos endemismos y de las mayores rarezas de las que sólo nosotros disponemos, pero es más patriótico procurar que en lo sucesivo figuren en la lista los nombres de españoles escritos tras la nomenclatura de las especies que, en nuestra casa, les han quedado sin revisar a ingleses, alemanes y franceses. Nosotros ya hemos aportado algo: UNA NUEVA RAZA IBERICA DE PSEUDOTERGUMIA FIDIA - L. 1.767 - (LEP. SATYRIDAE). SHILAP N 16 - (1976). Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Ciudad Universitaria. Madrid, (3).

Me permito esta pequeña inmodestia con la intención de animar a tantos jóvenes que desearían dedicar parte de su tiempo de ocio al estudio de la: Biología en cualquiera de sus ramas, y que se sienten tal vez un poco indecisos para comenzar o no se atreven. Se empieza con el primer libro de lo que más nos gusta y la inmensa cantidad de material didáctico que la Naturaleza nos proporciona sin movernos de aquí. De esta forma aprenderemos a amar más lo que es nuestro, a respetarlo y a impedir la profanación y el saqueo.

A continuación se reproduce uno de nuestros últimos trabajos de investigación, debidamente revisado y ampliado tras su publicación en el N 45 de SHILAP.

"ALGUNOS NOCTUIDAE DEL ALTO BIERZO LEONES"

En absoluta cooperación, mi esposa y yo comenzamos a colectar y clasificar ejemplares de esta familia en 1.980, a raíz de la instalación del alumbrado público en RODRIGATOS DE LAS REGUERAS (LEON), localidad del Alto Bierzo Oriental enclavada en suelo montañoso del carbonífero, a una altitud de 1.000 m. Sus valles profundos y feraces, situados entre los Montes de León y la Sierra de Gistredo, están orientados en dirección NE-SW, por lo que constituyen un abrigo natural defendido de los vientos de componente Oeste que predominan en la región.

El procedimiento de captura que utilizamos se viene basando en el fototropismo de la familia Noctuidae, limitándonos, hacia la media noche, a recoger los ejemplares posados en las paredes próximas a los focos del alumbrado, para introducirlos en frascos con acetato de etilo hasta que mueren. Nunca hemos usado cebos ni trampas de otro tipo.

Cada año es más difícil nuestra labor. Tras atender observaciones, creemos haber comprobado que cada temporada es menor el número de ejemplares que acuden a los focos. Los murciélagos causan sin cesar un número de bajas que impresiona, pero deben de existir otros factores que influyen en la reducción del censo de esta familia de manera mucho más alarmante.

En esta situación, el entusiasmo de coleccionar se relega a planos inferiores cuando es preciso subrayar el derecho a la vida de las criaturas cuyas especies no tardarán en extinguirse de continuar con la destrucción constante de sus hábitats y el deterioro de la capacidad biogenésica de los mismos. Contemplamos impotentes, en esta comarca tan fecunda, los descalabros, de magnitudes enormes, producidos por las explotaciones mineras a cielo abierto, los ríos polucionados y lo más grave: año tras año, sin interrupción, aparece ante nosotros la imagen calamitosa de la vegetación calcinada por los incendios forestales, con toda seguridad, provocados intencionadamente, sin explicarnos qué móvil puede inducir a tanta barbarie.

NOCTUIDAE (LATREILLE, 1.809)

NOCTUINAE

Euxoa nigricans LINNAEUS
Euxoa cos HUBNER
Agrotis chretieni DUMONT
Agrotis segetum DENIS & SCHIFFERMULLER.
Agrotis exclamationis LINNAEUS.
Agrotis trux HUBNER.
Agrotis ipsilon HUFNAGEL.
Agrotis puta HUBNER.
Agrotis obesa BOISDUVAL.
Agrotis crassa HUBNER.
Ochropleura forcipula DENIS & SCHIFFERMULLER.
Eugnorisma depuncta LINNAEUS.
Rhyacia lucipeta DENIS & SCHIFFERMULLER.
Noctua pronuba LINNAEUS.
Noctua orbona HUFNAGEL.
Noctua interposita HUBNER.
Noctua fimbriata SCHREBER.
Noctua janthina DENIS & SCHIFFERMUMULLER.
Noctua interjecta HUBNER.
Epilecta linogrisea DENIS & SCHIFFERMULLER.
Paradiarsia glareosa ESPER.
Lycophotia molothina ESPER.
Lycophotia erythrina HERRICH-SCHAFFER.
Peridroma saucia HUBNER.
Diarsia guadarramensis: BOURSIN.
Diarsia rubi VIEWEG.
Xestia triangulum HUFNAGEL.
Xestia baja DENIS & SCHIFFERMULLER.
Xestia xanthographa DENIS & SCHIFFERMULLER.
Xestia agathina DUPONCHEL.
Anaplectoides prasina DENIS & SCHIFFERMULLER.

HELIOTHINAE

Heliotis viriplaca HUFNAGEL.
Heliotis peltigera DENIS & SCHIFFERMULLER.
Heliotis armigena HUBNER.
Rhodocleptria incarnata FREYER.

HADENINAE

Discestra trifolii HUFNAGEL.
Polia nebulosa HUFNAGEL.
Heliophobus reticulata GOEZE.
Mamestra brassicae LINNAEUS.
Mamestra persicariae LINNAEUS.
Mamestra contigua DENIS & SCHIFFERMULLER.
Mamestra w-latinum HUFNAGEL.
Mamestra corsica RAMBUR.
Hadena andalusica STAUDINGER.
Hadena confusa HUFNAGEL.
Egira conspicillaris LINNAEUS.
Orthosia cruda DENIS & SCHIFFERMULLER.
Orthosia miniosa DENIS & SCHIFFERMULLER.

Orthosia gothica LINNAEUS.
Mythimna conigera DENIS & SCHIFFER-MULLER.
Mythimna ferrago FABRICIUS.
Mythimna albipuncta DENIS & SCHIFFER-MULLER.
Mythimna vitellina HUBNER.
Mythimna impura HUBNER.
Mythimna l-album LINNAEUS.
Mythimna sicula "TREITSCHKE.
Mythimna putrescens HUBNER.

CUCULIINAE

Cucullia umbratica LINNAEUS.
Cleonymia baetica RAMBUR.
Cleonymia yvanii DUPONCHEL.
Metopoceras felicina DONZEL.
Recoropha canteneri DUPONCHEL.
Leucochlaena oditis HUBNER.
Aporophyla lutulenta DENIS & SCHIFFER-MULLER.
Aporophyla nigra HAWORTH.
Aporophyla haasi STAUDINGER.
Allophyes alfaroi AGENJO.
Valera jaspidea VILLERS.
Griposia aprilina LINNAEUS.
Trigonophora flammea ESPER.
Polymixis argillaceago HUBNER.
Polymixis flavicincta DENIS & SCHIFFER-MULLER.
Polymixis xanthomista HUBNER.
Antitype chi LINNAEUS.
Ammoconia caecimacula DENIS & SCHIF-FERMULLER.
Eumichtis lichenea HUBNER.
Jodia croceago DENIS & SCHIFFERMU-LLER.
Conistra ligura ESPER.
Conistra rubiginosa SCOPOLI.
Conista torrida LEDERER.
Conista staudingeri GRASLIN.
Cronista erythrocephala DENIS & SCHIF-FERMULLER.
Leptologia macilenta HUBNER.
Leptología blidaensis STERZ.
Agrochola helvola LINNAEUS.
Agrochola meridionalis STAUDINGER.
*Agrochola Lychnidis DENIS * SCHIFFER-MULLER.*
Agrochola orejoni AGENJO.
Omphaloscelis lunosa HAWORTH.
Atethmia centrago HAWORTH.

AGRONICTINAE

Acronicta leporina LINNAEUS.
Acronicta psi LINNAEUS.
Acronista auricoma DENIS & SCHIFFER-MULLER.
Acronicta rumicis LINNAEUS.
Craniophora ligustri DENIS & SCHIFFER-MULLER.
Cryphia pallida BETHUNE-BAKER.
Cryphia ravula HUBNER.
Cryphia raptricula DENIS & SCHIFFER-MULLER.
Cryphia domestica HUFNAGEL.
Cryphia muralis FORSTER.

AMPHIPYRINAE

Amphipyra pyramidea LINNAEUS.
Amphipra berbera RUNGS.
Amphipyra tragopoginis CLERSK.
Mormo maura LINNAEUS.
Dypterygia scabriuscula LINNAEUS.
Polyphaenis xanthochloris BOISDUVAL.
Talpophila vitalba FREYER.
Phlogophora meticulosa LINNAEUS.
Dicycla oo LINNAEUS.
Cosmia affinis LINNAEUS.
Cosmia trapezina LINNAEUS.
Chloantha hyperici DENIS & SCHIFFER-MULLER.
Apamea monoglypha HUFNAGEL.
Apamea lithoxylaea DENIS & SCHIFFER-MULLER.
Apamea arabs OBERTHUR.
Apamea furva DENIS & SCHIFFERMU-LLER.
Apamea sordens HUFNAGEL.
Oligia strigilis LINNAEUS.
Oligia versicolor BORKHAUSEN.
Mesoligia literosa HAWORTH.
Mesapamea secalis LINNAEUS.
Eremobia ochroleuca DENIS & SCHIFFER-MULLER.
Luperina testacea DENIS & SCHIFFERMU-LLER.
Luperina nickerlii FREYER.
Luperina dumerilii DUPONCHEL.
Calamia tridens HUFNAGEL.
Hoplodrina alsines BRAHM.
Hoplodrina blanda DENIS & SCHIFFER-MULLER.
Hoplodrina hesperica DUFAY & BOURSIN.
Hoplodrina ambigua DENIS & SCHIFFER-MULLER.

ACONTIINAE

Eublema purpurina DENIS & SCHIFFER-MULLER.
Emmelia trabealis SCOPOLI.
Acontia lucida HUFNAGEL.
Tyta luctuosa DENIS & SCHIFFERMU-LLER.

CHLOEPHORINAE

Bena prasinana LINNAEUS.

PLUSIINAE

Abrostola triplasia LINNAEUS.
Polychrysia moneta FABRICIUS.
Diachrysia chrysitis LINNAEUS.
Macdunnoughia confusa STEPHENS.
Plusia festucae LINNAEUS.
Autographa gamma LINNAEUS.
Autographa pulchrina HAWORTH.

CATOCALINAE

Catocala sponsa LINNAEUS.
Catocala dilecta HUBNER.
Catocala fraxini LINNAEUS.
Catocala nupta LINNAEUS.
Catocala elocata ESPER.
Catocala promissa DENIS & SCHIFFERMU-LLER.
Catocala optata GODART.
Catocala nymphagoga ESPER.
Catocala conversa ESPER.
Minucia lunaris DENIS & SCHIFFERMU-LLER.
Callistege mi CLERK.
Euclidia glyphica LINNAEUS.

OPHIDERINAE

Catephia alchymista DENIS & SCHIFFER-MULLER.
Scoliopteryx libatrix LINNAEUS.

HYPENINAE

Hypena proboscidalis LINNAEUS.

BIBLIOGRAFIA

ALLE, J.A. (1982): "Noctuidos españoles". *Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.*

OMEZ BUSTILLO, M.R. & ARROYO VARELA, M. (1981): "Catálogo Sistemático de los Lepidópteros Ibéricos". *(I) Macrolepidoptera. Monografías I.N.I.A. Nº 30 (Madrid). (Premio Nacional al Libro Agrícola del Año 1982, Sección Técnica Científica).*

ERBULOT, C. (1971): "Atlas des lépidoptéres de France". *Editions N. Boubée et Cie. Paris.*

YNEBORG, L. (1977): "Papillons diernes et nocturnes". *Fernand Nathan. Tours.*

AGARRA, I. (1955): "Atlas de Mariposas y Orugas". *Editorial Orbis. Barcelona.*

NOTA: Ofrezco mi colaboración desinteresada a biólogos y estudiantes del ayuntamiento de Igüeña.

Carlos Suarez García.
Profesor de E.G.B.
RODRIGATOS DE LAS REGUERAS O
Plaza Los Molinos , 1 - 5 B.
Tfno: 41 65 97
PONFERRADA

Video ~ Tv.
ISMAEL MELCON
• reparación y venta
• primeras marcas
• cambio de películas
TREMOR DE ARRIBA

DISCOTECA
• TU AMBIENTE
• TU MUSICA
• TUS AMIGOS
CAFE LEYENDA
COCTELES Y COMBINADOS
TREMOR DE ARRIBA

PARA UN CANCIONERO DE ALMAGARINOS

El folklore tradicional recogido en Almagarinos viene a ser una continuación y complemento del aportado por la recopilación en Colinas. En este caso se recogió entre personas de menor edad, pero que no por ello habían olvidado las historias, coplas y romances que oyeron a sus mayores. Esta muestra, aunque mínima, del foklore de Almagarinos nos muestra un espíritu que sabe participar tanto del ambiente lírico como del festivo sin dejar de lado la vertiente crítica tan pronunciada en una zona de estas características. En cuanto a la procedencia tanto de los cantares o coplas como de los romances, es diversa y variada: va desde los pliegos sueltos a fragmentos de antiguos romances y romances de ciego, sin olvidar de los inventados con referencia al mismo pueblo u otros cercanos.

COPLAS

En este pueblo no hay mozas,
si las hay yo no las veo,
que las tienen sus padres
metidas en el gallinero.

De lo más alto del cielo
cayeron nueve claveles:
tres Pepes y tres Antonios
y tres queridos Manueles

Sientate si vas despacio,
sientate y te contaré,
la vida del molinero
casado con su mujer.

Del otro lado del río
tiene mi padre una huerta,
sembradita de tabaco
para los de la gorra tuerta.
Del otro lado del río
tiene mi padre una viña,
ni la cava ni la poda
ni tampoco la vendimia.

El pueblo de Almagarinos
quien lo pudiera cerrar,
con una cadena de oro
que nadie pudiera entrar.

En el pueblo de Almagarinos
hay una hermosa laguna,
donde se lavan las guapas
porque feas no hay ninguna.

En La Ribera sale el sol,
en Rodrigatos la luna,
en el pueblo de Almagarinos
no sale cosa ninguna.

A la fuente voy por agua
a la fuente de la aurora,
a la fuente voy por agua
a la fuente no voy sola,
al río nuevo voy por agua
al río nuevo resalada.

Del otro lado del río
oí cantar y escuche,
válgame Dios que bien cantan
los amores que olvidé.

ROMANCES NUEVOS

Si me prestan los señores
un poquito de atención,
verán el triste suceso
que en Canarias ocurrió.

Era una joven muy bella,
hija de buenas familias,
su novio la abandonó
después que la sacó encinta.
Sus padres que se enteraron
de la manera que estaba,
la sentenciaron a muerte
y la arrojaron de casa.
La joven desamparada,
a sus pies se arrodilló
diciéndole: -Padre mío,
madre de mi corazón.
Adios padre y adiós madre,
cuando les volveré a ver
me marcho para siempre
y olvidarles no podré.
Carmen se marchó llorando
a casa de su madrina
adonde la recibieron
como si fuera una hija.
Allí nada le hacía falta,
y siempre estaba llorando
pensando en el porvenir
que ya se le estaba acercando.
Carmen dio a luz a un niño,
era más guapo que el sol
ella sola lo criaba
por no descubrir su honor.
Seis meses tenía el niño,
todavía no era cristiano
no descubría su honor
no lo tenía bautizado.
Carmen escribió una carta
en la que contenía una cita
para verse con Rogelio
en un sitio al otro día.
Rogelio que vio la cita
que su novia la había dado
fue y se la encontró durmiendo
a la sombrita de un árbol.
Con la sonrisa en los labios
él a ella se acercó:
-Acercate y lo verás,
el fruto de nuestro amor.
Rogelio se acercó a ella
dándole besos al niño;
-Hijo pobre de mi alma,
que desgraciado has nacido.
-Rogelio no digas eso,
no maldigas a tú hijo,
¿dónde están los juramentos
que juntos los dos hicimos?
-Los juramentos que hicimos

todos te salieron vanos
tú te quedas con tú hijo
y yo me lavo las manos.

Carmen al oír aquello
cinco tiros le soltó
quedando él muerto en el suelo
y con el hijo ella quedó.
Carmen ha alquilado un auto,
cinco duros le costó,
y a Huelva se ha marchado
a coger la embarcación.
Los viajeros que vieron
a Carmen que iba llorando
dándole besos al niño,
tristemente iban pensando.
Cuando el barco navegaba,
no cesaba de llorar
y se tiró con su hijo
a lo profundo del mar.
Y aquí termina esta historia,
y aquí esta historia termina,
y aquí termina esta historia
de Rogelio y Carmelina.

En el Teso del Sardonal
una hermosa niña ví,
viendo marchar a su novio
y en el llanto dice así:
-Ya que no tenéis amores,
ni padeces, ni sufrís,
me lo cojen, me lo llevan
a la mina a trabajar
y yo solita me quedo
en el Teso el Sardonal.
Cuatro horas esperando
y otras cuatro esperaré,
si a las ocho horas no viene
para casa marcharé.
Al llegar a junto el puente,
dí la vuelta para atrás
me lo he visto que venía
entre todos los demás.
Por la mañana siguiente
al trabajo se marchó,
y ha llegado la hora
para casa no volvió.
Lo hemos ido a buscar,
enseguida lo hemos visto,
lo han sacado en un vagón
con los dos brazos partidos.
Adiós novio de mi alma,
novio de mi corazón,
que solita a mi me dejas
en este triste rincón.
Hay muchos ofrecimientos
para el santo San Antonio,
porque en España se encuentran
muchas mujeres sin novio.
El Santo que les va a hacer
si encuentra dificultades
porque en España son más
palomas que palomares.
Más por fin ha concedido
para remediar a algunas,
permiso para casarse
a todos los frailes y curas.
Por eso las de este pueblo
ahora van tanto al convento,
en vez de ir a rezar
van a hablar de casamiento.
Los curas como son listos
y amigos del turrón,
a las de las piernas gordas
les echan la bendición.
Ahora les voy a contar
un caso muy interesante,
lo que le pasó a la hija
de un famoso comerciante.
Ella era muy bonita,
era amable y cariñosa,
su padre estaban prendado
porque era religiosa.
Con los frailes y los curas
tenía gran amistad,
pero llegó cierto día
que le dijo su papá:
-Parece que engordas mucho
pues tienes que explicarte,
pues yo no me hallo contento
ya que algo debe de pasarte.
-Es que un día en el convento
me dijo el Padre Miguel
que iría directa al cielo
si me acostaba con él.
El Padre quedó prendado
al oír esto a su hija
pero el hecho no hay remedio
que se fuere favorita.
(Recogidos de Dña. Vicenta, Florencia y el Sr. Herminio).

Xesus López Temez

Fernando Martínez
PANADERO
MAZAPANES, ROSCONES,
EXQUISITAS EMPANADAS
C/ VEICIELLOS, 11
TREMOR DE ARRIBA

LOS TRABAJADORES PORTUGUESES EN LAS MINAS DEL BIERZO

La grave crisis económica que arrastra España y cuya manifestación más agobiante son los casi 3 millones de parados, provoca al igual que en otros países europeos, la aparición de corrientes xenófobas contra los trabajadores extranjeros, cuya expulsión podría aliviar el mercado de trabajo. No obstante a nadie se le escapa el hecho de que los trabajos realizados por ellos, no siempre serían ocupados por desempleados autóctonos.

En relación al tema anteriormente enunciado, elaboramos unas breves notas sobre el elevado número de trabajadores portugueses en las cuencas mineras leonesas, tratando de sintetizar la complejidad de su problemática.

Antes de entrar a desarrollar el tema, debemos de manifestar la escasa e imprecisa estadística de los Organismos Competentes, lo cual nos ha obligado a una labor de consulta directa entre personas conocedoras del problema (líderes sindicales, Consul Honorífico de Portugal en León, algunos alcaldes y funcionarios de ayuntamientos , mineros, etc.). Incluso, recientemente, el tema por su trascendencia ha despertado el interés de la prensa local y nacional, con un tratamiento que nos ha parecido aceptable y provechoso.

La presencia de los inmigrantes portugueses en las cuencas mineras de la provincia de León, es un fenómeno importante desde el punto de vista cuantitativo, ya que su cifra según las distintas fuentes consultadas, oscila entre cinco y seis mil trabajadores, de los cuales, la Delegación Territorial de Trabajo, solo tiene registrados 1296 (44 por cuenta propia, y 1252 por cuenta ajena, de los que 12 son mujeres), de estas cifras no incluyen a los no activos.

Este elevado contingente de población portuguesa, ha incidido de forma considerable en la economía y en la sociedad de estas comarcas.

Desde el punto de vista económico hay que recalcar el peso de los trabajadores del país vecino, que ha sustituido a la mano de obra española, emigrada de forma masiva hacia otras regiones industrializadas de la Península y de paises europeos. Resulta imposible cuantificar los beneficios económicos que los mineros portugueses hayan proporcionado desde los primeros años sesenta en que empiezan a llegar. Nos podremos hacer una ligera idea si tenemos en cuenta las condiciones laborales de explotación a las que son sometidos, jornadas laborales de más de ocho horas, salarios inferiores a los marcados por convenios laborales, no inclusión en la seguridad social, etc. Esta situación estaba generalizada en las numerosas pequeñas empresas llamadas "chamizos", que en relación a estas condiciones de explotación obtenían beneficios desproporcionados.

Una prueba de la rentabilidad de estos asalariados, nos la da el hecho frecuente de que muchos empresarios, pasaban la frontera para contratarlos.

Por otra parte, su incidencia social se manifiesta con cierta intensidad, a través de actos de carácter cultural e incluso en su misma organización social, esto se hace notar en entidades de la importancia de Bembibre, Fabero, Torre, Tremor y con mayor fuerza en núcleos más pequeños. Lo anterior no nos debe de confundir en relación a su doble condición de marginados en España y desarraigados de Portugal.

Esta penosa situación se debe a la desidia administrativa de ambos Estados, el español por las escasas contraprestaciones hacia su capacidad productiva, prueba de ello es que ni siquiera sabe con exactitud su número real. Más criticable aún es la actitud del Estado portugués, que no ha prestado la más mínima atención a estos ciudadanos, de los que obtiene considerables beneficios económicos (divisas) y sociales (no incrementan la cifra de parados).

El área emisora de emigrantes se reduce casi en exclusiva a la región de Tras Os Montes, y por las cifras consultadas en el Consulado Honorífico de Portugal en León, los mayores porcentajes los dan los Concejos de Chaves Alfandega Da Fe, Carrazeda de Ansiaes, Macedo de CAvaleiros, Mirandela, Valpaços, Vila Pouca de Aguiar, Vimioso y Vinhais.

En lo que se refiere al área receptora, prácticamente se concentra toda la inmigración en las cuencas mineras del Bierzo (Bembibre, Fabero y Torre del Bierzo), en la de Laceana (Villablino) y de forma más reducida en las de Sabero y Matallana.

Un factor que sin duda contribuye a mitigar el desarraigo del fenómeno migratorio, son las semejanzas que se observan entre ambas regiones; en primer lugar, se dan características geográficas comunes por otra parte los componentes socio-económicos, son bastante similares, ambas regiones están encuadradas en la gran bolsa de pobreza del NW. peninsular, con una economía predominantemente agrícola ganadera de subsistencia, que ha obligado a una dinámica migratoria tradicional bastante intensa, igualmente no hay que olvidar las afinidades de carácter cultural entre las que sobresale la semejanza lingüistica que ha favorecido una cierta una cierta integración de los inmigrantes portugueses, ya que el Bierzo en gran parte se engloba dentro del área del gallego-portugués.

Para sintetizar lo anteriormente expuesto, pensamos que el carácter negativo que tiene todo movimiento migratorio, se ve suavizado por estos rasgos enumerados.

La inmigración portuguesa en la actualidad, la podemos considerar como un fenómeno cuantitativamente importante, como lo empieza a reconocer la administración, los medios de comunicación, sindicatos obreros y otras fuerzas sociales. Sin embargo da la sensación de ser un fenómeno recien descubierto, lo que nos hace sospechar

su futura conflictividad, a medida que se incrementa el paro y entre en vigor la nueva ley de extranjería.

El proceso ha sido largo y sigiloso, por el alto grado de ilegalidad que ha supuesto, por el interés de los empresarios, la política ha "hecho la vista gorda" ante las entradas clandestinas y las contrataciones irregulares. La llegada de los primeros inmigrantes se localiza a comienzos de los años 60, dos son los factores de más peso en la toma de esta decisión, el comienzo de la guerra de Angola y la difícil situación económica de Portugal y en especial de Tras-os- Montes. El mismo fenómeno se esta produciendo en España, pero con una diferencia, el carácter de clandestinidad del portugués, por causas bélicas que lo convierten si cabe en más dramático, no vamos a entrar en una casuística de comercio humano a uno y otro lado de la frontera, de todos conocida y de penoso recuerdo.

Muchos de los inmigrantes de esta primera etapa hacian escala en las cuencas mineras para reunir dinero y proseguir viaje hacia países mas desarrollados y otros se asentaban definitivamente e incluso adquirian la nacionalidad española. Los asentamientos fueron "in crescendo" por el sistema de "llamada", los asentados traian a sus familiares y vecinos, formando colonias en los suburbios de las mayores poblaciones e incluso repoblando pueblos abandonados por sus vecinos emigrantes a su vez en ciudades españolas y europeas.

A pesar de la poca fiabilidad de la estadística oficial, básicamente por la importancia de la inmigración clandestina, no obstante y a título ilustrativo, recurrimos a ella, ya que cuando menos nos muestra la cuantia de portugueses en situación legal, junto con alemanes, franceses y británicos, constituyen los más importantes contingentes de residentes extranjeros, aunque con objetivos diferentes, pues mientras aquellos lo son por motivos laborales, estos en su mayoría, son jubilados en busca de una mayor benignidad climática.

Datos sacados de los Anuarios Estadísticos de España, años 1973 - 80 - 83, del Instituto Nacional de Estadísticas. Reseña Estadística Provincial: León, I.N.E., Madrid, 1975.

Elaboración propia.

CUADRO Nº 1

PORTUGUESES RESIDENTES

Años	España	% Tot. Extran.	León	% León España
1968	25428	19,45	1873	7,4
1969	25241	18,11	1960	7,8
1970	25483	17,17	2073	8,2
1971	26191	16,9	2168	8,3
1972	26088	16,4	2193	8,4
1973	25030	15,2	2128	8,5
1974	24301	14,6		
1975	23169	14,0		
1976	22823	14,3		
1977	22567	13,9		
1978	21801	13,7		
1979	22683	13,1		
1980	24094	13,1		
1981	24713	12,5		
1982	24156	12,0	2357	9,7

CUADRO Nº 2

TRABAJADORES PORTUGUESES

Año	España	% Trab. Residen.	León Esp	% León España
1971	8512	32,4	935	11,0
1972	6786	26,0	815	12,0
1973	6386	25,5	810	12,7
1974	9150	37,6	1078	11,8
1975	8252	35,6	1379	16,7
1976	9795	42,9	1747	17,8
1977	9172	40,6	1587	17,3
1978	7784	35,7	1093	14,0
1979	7175	31,6	736	10,2
1980	7675	31,8	1035	13,5
1981	7115	28,8	843	11,8
1982	5381	22,3	792	14,7

FUENTE: Anuarios Estadísticos de España, del I.N.E., años 1980 y 1983.

Elaboración Propia.

Estos cuadros, a pesar del hecho negativo del alto índice de ocultación, no dejan de ser ilustrativos, de la magnitud del fenómeno migratorio portugués en nuestro país, según las estadísticas oficiales, comparable a la presencia de alemanes, británicos y franceses, pero realmente muy superior al de éstos. En el caso concreto de la provincia de León, son totalmente mayoritarios, si bien ya se observa una dinámica de sustitución por Paquistanies, Caboverdianos, norteafricanos, etc.

En el momento presente se observa una estabilización en la colonia portuguesa, por el descenso de llegadas, sin duda relacionado con la crisis que atraviesa la minería.

Finalmente para concluir, recalcamos una vez más que en los últimos meses nos ha sorprendido el interés que ha despertado en los medios de difusión portugueses y españoles la presencia de trabajadores portugueses en las minas de León y sobre todo en las del Bierzo. Este interés es oportuno y favorable por varias razones, en primer lugar para poner en conocimiento de la opinión pública la situación frecuentemente dura (desarraigo, condiciones laborales injustas, segregación, etc.) de estos trabajadores y tratar de forma colectiva de solucionar este problema social.

En segundo lugar interesa poner en conocimiento de los poderes públicos de ambos paises esta situación, para que tomen las medidas oportunas y de una vez se haga justicia.

Igualmente es oportuno hacer una llamada a estos trabajadores inmigrantes, para que sigan el ejemplo de los de Tremor de Arriba y creen asociaciones, en defensa de sus intereses.

También es importante el tema por la reciente entrada de ambos paises en el Mercado Común, con lo que esto supone de aplicación de la legislación sobre trabajadores de los paises miembros, lo que sin duda supone una mejora de sus condiciones actuales.

Joaquín González Vecino.
Profesor de Geografía
de la Universidad de León.

RESTOS DEL DIALOGO LEONES EN ALMAGARINOS (1)

Por SENEN CHACHERO

A. SITUACION

Almagarinos es un pequeño pueblo de la provincia de León, situado en la región natural denominada con el nombre de "El Bierzo". Dentro de las dos zonas en que El Bierzo se divide, Bierzo Bajo y Bierzo Alto, Almagarinos se enclava en el Alto, y concretamente en el Valle Tremor. Es uno de los últimos pueblos del Bierzo Alto, que raya con La Cepeda. La zona es bastante montañosa y hasta hace unos cincuenta años los medios de comunicación eran precarios.

Almagarinos, lingüisticamente, se sitúa en la zona del dialecto Astur-Leonés, y matizando más pertenece al Astur-Leonés Occidental por los rastos que veremos a continuación.

B. CARACTERISTICAS LINGUISTICAS

Antes de pasar a señalar estas características, quiero puntualizar que éstas sólo se conservan en la gente mayor, preferentemente ancianos, y la castellanización es casi total.

Las principales características lingüísticas son:

1 .- La F - inicial latina se conserva:

- ¿Tiene azúcar? -No, que no la fallo.
- Aquí finco mis rodillas, aquí finco el corazón...
- Póneste tu ahí delantre de focicos...
- ¡Ay Dios miyo, quién tuviera buena fame!
- Entre llobo y fosco.
- ¿Qué había? - Había una formiga.
- Fuí a ver la huerta y ya sale una ferrainina más lista...
- Por el fumo d'el.
- Está lleno de felechos.

2 .- Se conservan los diptongos decrecientes /éi, óu/ con el acento en la primera vocal, que es un rasgo del Astur-Leonés Occidental, frente al Central y Oriental:

- ¡Los hombres son más queijones... !
- Cuando hubo aquella queima que gente fue a apagar...
- Aquel día muy bien lo paseimos.
- Está el día meisón.
- A unos y a outros.
- Esos son todos forasteiros, porque todos se dan la mano.
- En ese valle de Folgoso matouse el marido.
- Dijo que habiai dío a por carqueisas.
- Andan cincuenta y siete caballos por la Veiga.
- El padre afogouse en los Tombones.

3 .- Un fenómeno importante que separa el Astur-Leonés del Gallego es la diptongación de /ę, ǫ/ latinas. Este también se produce en Castellano. Los diptongos resultantes son /ié, ué/, que se dan en multitud de palabras: pŏrta> puerta, tĕmpus > tiempo, ŏvum > huevo etc.

En Occidente y en un número reducido de palabras estos diptongos anteriores presentan variantes de realización: /ié~iá~ía/.

- Santa Lucía, crece el día. mientras la gallina muda el pía. (pié)
- Los dedos de los pías. (pe (d) e (m) >piée> pié)
- Ese no es el hombre primeiro, ¿o yía? (est>ié>iá>yía)
- ¿Yera d'ese? (Y es una consonante de apoyo)

El Castellano redujo el primitivo diptongo y el Astur-Leonés lo ha conservado. Esto, que ocurre en palabras aisladas, también sucede en el sufijo -iella:

- Aviespa, riestra, etc.
- ... zarabatiella al hablar.
- Antes arreglábanse bien las bastillas y ahora con pinganiellos todo.
- Cogía sesenta carriegos de centeno.

4 .- Junto a este fenómeno de diptongación de /ę , ǫ/, está la palatalización de la l - inicial que también lo separa del Gallego:

- Ya hicimos buena llabor.
- Vimos el llobo.
- Le dió unos llambriazos.
- ¡Mira cómo llambe el plato !

5 .- El grupo consonántico MB se conserva en palabras como: Llamber, llombo. También existen algunos topónimos en el pueblo que parecen conservar este grupo: La Camba, Llombo de Burro, Los Tombones.

Frente a la asimilación de mb> m, típica del Castellano, el dialecto leonés mantiene el grupo inalterado.

6 .- En el grupo Ge, i latino en principio de palabra el Astur-Leonés conserva la consonante, que se pierde en Castellano. Prueba de ello es la siguiente expresión:

- Paré que me gisco. (hielo) (*gelisco).

7 .- El resultado de /-c´l-, -g´l-, -lj-/ es> (l), que se hace /y/ mediopalatal y es lo general hoy día:

- Pareces un espantayo con esa chaqueta.
- Trabayar, mayar< malleare, oveya, muyer< mulierem

El pronombre YE en función de complemento es otro claro ejemplo:

- Vino Lucía y díjoye: no te preocupes.

En algunos topónimos del pueblo parecen encontrarse también estos grupos de consonantes que dan /Y/ como resultado:

- Valdelamuyer
- Los Vieyos
- El Valleyo (< vallículu)
- La Caleya.

8 .- Otros fenómenos lingüísticos que se encuentran son:

a) El grupo latino M´N, que en Castellano da mbr, conserva, asimila o pierde la segunda de sus consonantes:

- ¡Ay Dios miyo, quién tuviera buena fame !

b) Analógicamente a la palatalización de la L - inicial, ocurre también la palatización de la N - inicial, aunque es menos general:

- ñadar.
- ñalgas.

Existen dos topónimos donde se observa este tipo de palatalización:

- Los Ñavares
- El Ñavarico el llobín.

c) Los grupos iniciales PL-, CL-, FL- lo más frecuente es que den /ll-/, como en Castellano, o simplemente /l-/, pero tenemos dos topónimos muy importantes en el pueblo donde el resultado es (ĉ):

- El Chano
- Chanos de Pozo
- El Chanico la Sierra

d) La yod epentética es un rasgo muy extendido hoy día, y la hallamos en el Gallego y Portugués vulgar. En el Astur-Leonés es muy general esta tendencia y aquí en el pueblo la encontramos frecuentemente:

- Nestoncias, ¿para dónde díbades?
- Si no fuese la bombilla no se veyía.
- ¿Cuál querías trayere?
- Yo sí que podía haber cayío, pero ella como yera ligera...
- ¡Ay Dios miyo!
- Hay muchos llamiacos por el prao.

e) La -e paragógica es la presencia de una /-e/ final que no poseen las palabras castellanas correspondientes. Se trata unas veces de la conservasión de una /e/ etimológica (sede, rede), pero en la mayoría de los casos es un sonido vocálico débil, intermedio entre /e~i/ desarrollado tras /r/. En otros muchos tiene un origen rítmico. Este fenómeno tuvo gran vitalidad a nivel popular en el área leonesa:

- Toca pandereta toca
que te tengo a reventare,
porque el día de la mía boda
no me quisiste tocare.

- El cuerpo lo doy a la tierra
y el alma a Nuestro Señore.

- ¿Cuál querías trayere?

- No díbala dejare.

- Yo afligida me he visto y no puedo descansare.

Senén Chachero
Licenciado en Filosofía y Letras
Almagarinos.

CAFETERIA
SABUGO
especialidad en vermouth
IGÜEÑA

Te interesa.

2ª emisión
Del 15/7/85
al 14/1/86

CEDULAS HIPOTECARIAS

Dos mil millones de pesetas en títulos de 50.000 pesetas

INTERES 11,25%

DESGRAVACION FISCAL 15%
según normas fiscales vigentes

RENDIMIENTO CON DESGRAVACIONES 17,67%

LIQUIDEZ 100%

AÑOS DE AMORTIZACION 3

Nuevamente

la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, "Tu Caja", te ofrece una inversión muy rentable, **Cédulas Hipotecarias** al 11,25 por ciento anual, pagadero por semestres, que con las **desgravaciones fiscales** vigentes, representa un 17,67 por ciento de rendimiento.

Seguridad,

por que siempre podrás recuperar tu inversión gracias a la cotización bursátil de las cédulas. Y todo ello, con la **seguridad** que siempre te da tu Caja de Ahorros.

INFORMATE EN NUESTRAS OFICINAS

con tu caja de siempre, "por tu interés"

CajaLeón
Caja de Ahorros
y Monte de Piedad
de León

BOLETIN DE SUSCRIPCION

NOMBRE .....

APELLIDOS .....

DIRECCION .....

POBLACION ..... PROVINCIA .....

Forma de pago:

- ☐ Talón adjunto.
- ☐ Giro postal.
- ☐ Banco.
- ☐ Pago Caja Ayuntaminto.

TARIFAS

- ◯ Un año (4 números) 300 pesetas.
- ◯ Seis meses (2 número) 200 pesetas.
- ◯ Colectiva (5 ejemplares) - por cada numero) 1.200 pesetas.

Remitir al Ayuntamiento de Igüeña (Revista "El aguzo").

● Señale el período y tipo de suscripción elegido.

BAR CINE

ACTUALIDAD, COMODIDAD, SERVICIO

EL RESULTADO DE UN AMBIENTE SELECTO

AVDA. DEL BIERZO
TREMOR DE ARRIBA

CAFE, COPA Y PARTIDA

LOS ASES

BAR ALEGRIA

INSTALACIONES ELECTRICAS

GELO

CONCURSOS MUNICIPALES

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Igüeña, el día doce de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco, se reune el Jurado designado al efecto y compuesto por los Sres:

- DON IGNACIO LINARES RODRIGUEZ
- DON RICARDO LOPEZ TEMEZ
- DON DANIEL FERNANDEZ CUADRILLERO y
- DON JOSE MANUEL LOPEZ RODRIGUEZ, al objeto de fallar los Concursos convocados por el Ayuntamiento durante el Ejercicio de 1985.

Actua de Secretario del Jurado, el del Ayuntamiento, quien da Fe del Acto.

Convocada la sesión para las veinte horas, del día más arriba citada, se declara abierta siendo las veinte horas y quince minutos, y vistos y examinados los distintos trabajos presentados el Jurado, por unanimidad de sus miembros, adoptó los siguientes acuerdos:

CONCURSO DE PINTURA Y DIBUJO

PRIMER PREMIO DE 15.000 pesetas a CHARO VILA
SEGUNDO PREMIO: DESIERTO
TERCER PREMIO DE 5.000 pesetas a SENEN CHACHERO CAMPAZAS

ARTES PLASTICAS Y MANUALIDADES

PRIMER PREMIO DE 15.000 pesetas a LUDIVINO MARCOS, por la labor en conjunto.
SEGUNDO PREMIO DE 10.000 pesetas a JOSE ANTONIO BALBOA PEDREIRA de Pobladura de las Regueras.
TERCER PREMIO DE 5.000 pesetas a JUAN MANUEL GONZALEZ GARCIA
TERCER PREMIO DE 5.000 pesetas a MANUEL CABEZAS

CONCURSO LITERARIO DE PROSA-ADULTOS

PRIMER PREMIO DE 15.000 pesetas al trabajo presentado bajo plica "ELLA", la que una vez abierta resultó corresponder a MARIA ELENA GONZALEZ FERNANDEZ.
SEGUNDO PREMIO DE 10.000 pesetas al trabajo "UNA MIRADA HACIA EL FUTURO" de FELIX CANDELERO MARTINEZ.
TERCER PREMIO DE 5.000 pesetas al trabajo "COLINAS Y EL ORO DE LOS MOROS DE LA REBEZA" de MARIA JOSE VARELA FLOREZ

CONCURSO LITERARIO DE VERSO-ADULTOS

PRIMER PREMIO DE 15.000 pesetas al trabajo "VALLE" de FRANCISCO LOPEZ POZO.
SEGUNDO PREMIO DE 10.000 pesetas al trabajo presentado bajo plica titulado "A 800 KMS...", abierta la misma corresponde a MARIA ELENA GONZALEZ FERNANDEZ.
TERCER PREMIO DE 5.000 pesetas. DESIERTO.

CONCURSO LITERARIO
PROSA-INFANTIL

PRIMER PREMIO DE MATERIAL DE LIBROS por importe de 10.000 pesetas, al trabajo "LA VERDADERA HISTORIA DE TORO SENTADO", presentado por ALBERTO LOZANO ALONSO.
SEGUNDO PREMIO por importe de 6.000 pesetas en Libros al trabajo presentado por ANGELES GARCIA FERNANDEZ, titulado "MI PUEBLO"
TERCER PREMIO por importe de 3.000 pesetas en Libros al trabajo "AVENTURA EN LA ISLA" presentado por JORGE LOZANO ALONSO.

CONCURSO LITERARIO
DE VERSO-INFANTIL

PRIMER PREMIO dotado con 10.000 pesetas en LIBROS al trabajo titulado "EL PUEBLO", presentado por ANGELES GARCIA FERNANDEZ.
SEGUNDO PREMIO dotado con 6.000 pesetas en LIBROS al trabajo titulado "EL MINERO", presentado por MAIDER RAMON INSUNZA.
TERCER PREMIO dotado con 3.000 pesetas en LIBROS al trabajo titulado "LA PRIMAVERA", presentado por ANA CRISTINA CRESPO.

- ELECTRODOMESTICOS
- MUEBLES
- ROPAS
- CALZADOS

CESAR MELCON FERNANDEZ

- FRANQUEZA Y SERIEDAD

TREMOR DE ARRIBA

Entre estas dos viñetas existen SIETE DIFERENCIAS. ¿Cuáles son?

crucigrama

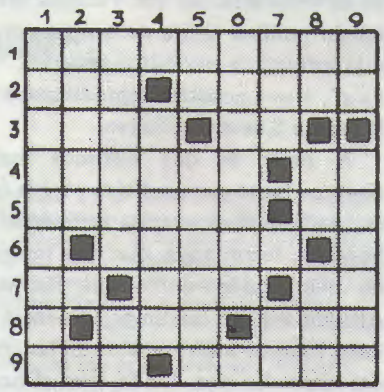

HORIZONTALES: 1. Plateado. 2. Pronombre posesivo. Seco, estéril. – 3. (Al verés), sustancia espiritual e inmortal que informa al cuerpo humano. Dirigirse. – 4. Andan para hacer ejercicio o distraerse. Carta de la baraja. – 5. Cuerpo político de una nación. Letras. – 6. Consonante. Que tiene alas. Consonante. – 7. Voz de mando. Letras. (Al revés) Balido. – 8. Consonante. Alabanza. Tuesta. – 9. Animal plantígrado. Río de Italia.

VERTICALES: 1. Que adolece de amaneramiento. – 2. Composiciones poéticas. Consonante. Consonante. – 3. Velero de dos o tres palos, de borda poco elevada. Artículo neutro. – 4. Vocal. Simulacro de pelea. 5. Símbolo químico. (Al revés), encubierta, cerrada. – 6. Mueble de tres pies. Vocal. – 7. (Al revés), manifieste alegría. Vocal. Letras. – 8. Consonante repetida. Voz de mando. Pronombre. – 9. Vocal repetida. Producir silbido.

Hechos y palabras

Ricardo L. Temez

Vino a poner su voz para quien quisiera usarla, como si fuera su propia voz y al modo que cantaba no hace tanto tiempo aquel grupo aragonés llamado La Bullonera. Y nosotros usamos la voz de Vázquez Montalbán, guía espiritual de almas materialistas que dejó en El Bierzo su estela de escritor comprometido y humano. Todavía en este país tan profundamente injusto les jode a unos cuantos que se pase de las palabras a los hechos, y que gentes de izquierdas utilicen y pongan solidariamente a disposición de los humildes de su tiempo y su país el arma que mejor conocen y dominan: la palabra.

Aquí quedó la palabra de Vázquez Montalbán, la esperanza de una sociedad mejor, más justa, próspera, igualitaria, libre, pacífica y feliz. Quedó el recuerdo de un encuentro de la cultura de izquierdas, entendida en su más amplio sentido, más allá de concepciones estrechas o exclusivistas. Esa palabra se puso al servicio de EL AGUZO y del minero de la cuenca del Tremor en un bello artículo que Vázquez Montalbán publicó el día de Santiago en el más influyente periódico nacional, "El País", y que nosotros reproducimos en la página 5 de este número.

A pesar de que sufrimos malos tiempos tanto para la lírica para la épica, podremos superarlos arrimando el hombro, recordando que más temprano que tarde -como dijo Salvador Allende a quien rendimos homenaje en estos días- de nuevo se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre para construir una sociedad mejor. La presentación de EL AGUZO fue, por tanto, además de una fiesta de la cultura una ocasión inmejorable para reflexionar sobre nuestro futuro.

EL AGUZO SE VISTIO DE FIESTA en el día de su presentación, el 26 de junio pasado. El escritor Manuel Vázquez Montalbán visitó el desastre ecológico de una explotación a cielo abierto, comió en Tremor y luego presentó en el Ayuntamiento de Igüeña la revista municipal bajo la atenta mirada de Carlos Marx. Luego, en Ponferrada y en Cacabelos continuó la fiesta, con asistencia de políticos como Alonso Puerta, escritores como Pedro G. Trapiello o profesores como Augusto Ventín.

LA PRENSA Y EL AGUZO

Diario de León

El Diario de León, único medio diario provincial, dedicó media página de las que habitualmente dedica al Bierzo, a la visita del escritor Vázquez Montalbán y a nuestra revista. El artículo destacó sobre todo el debate sobre "La prensa, el poder y la gloria" que se celebró en Cacabelos. Otro de los actos más destacados y resaltados fue la presentación de "El Aguzo" en Ponferrada.

La Voz de Galicia

Por su parte, La Voz de Galicia, a través de su página diaria para el Bierzo, tituló: "Vázquez Montalbán terminó agotado su apretada jornada berciana". El redactor de este medio destacó, entre otros actos, la cena realizada en Cacabelos a la que calificó como "lugar de encuentro de la izquierda cultural y política". A lo largo del amplio reportaje se recogen las más importantes ideas desarrolladas a lo largo de los diferentes coloquios y también de las anécdotas que a lo largo de todo el día se produjeron.

Bierzo 7

El semanario local destacó en sus páginas dedicadas a Ponferrada la presentación de nuestra revista y la presencia del escritor Vázquez Montalbán. En una pequeña crónica, casi de urgencia, hace un repaso por las diferentes intervenciones tanto de nuestro alcalde como del coordinador de la revista y el escritor invitado, destacando la teoría del "policentrismo informativo" de éste.

Fotos:

Miguel A. Varela
Daniel F. Cuadrillero

Ofrecemos en estas páginas un amplio reportaje fotográfico de estos actos y de otro acontecimiento --las jornadas de Medio Ambiente- que han demostrado a todos que Igüeña está en El Bierzo y ocupa en él un papel importante por sus iniciativas.

EL CASO DEL ESCRITOR PERDIDO EN EL BIERZO

Miguel A. Varela

Germán Areta se lo había dicho en su último encuentro madrileño.

-Deberías dejar Las Ramblas y buscar aires nuevos, Carvalho. Te recomiendo El Bierzo. Es una región mágica donde te pierdes sin darte cuenta.

Pepe Carvalho había sonreído ante la afirmación del detective, normalmente poco hablador.

-Te lo digo yo, Pepiño. En una ocasión investigué la desaparición de la hija de un ferretero de Ponferrada. Un caso difícil. Tuve que viajar a San Francisco y...

Ahora Pepe Carvalho recordaba aquella conversación mientras el paisaje se hacía gallego por momentos tras el Manzanal. La llamada le había puesto en movimiento el día anterior. El escritor, político y gastrónomo Manuel Vázquez Montalbán había desaparecido sin dejar rastro. La única pista era aquella frase de una de sus novelas. "Pierdete en El Bierzo. Es una región mágica..."

Compartía Carvalho con Montalbán su afición a la buena mesa. Pensó en comprar a la primera ocasión una de sus novelas para encender la chimenea a su salud.

La investigación fue sencilla. En el Partido -no había perdido la manía de llamar así al PCE- le pusieron sobre la pista. Un individuo que respondía a las señas del escritor había sido visto semanas atrás en el municipio de Igüeña. Al parecer, había llegado con intención de presentar una revista del ayuntamiento y se había quedado, después de una jornada de degustación gastronómica profunda.

No lo encontró Carvalho en Igüeña pero el alcalde le informó, tras varias rondas de copas, de los contactos de Montalbán con una Peña Gastronómica ponferradina que se hacía llamar "Ni pío".

Tampoco fue difícil encontrar a los responsables de la Peña, todos ellos bastante conocidos en la ciudad por variopintos motivos. Montalbán estaba con ellos en su sede social -un pub cercano a la fortaleza templaria-, dando buena cuenta de una botella de oporto.

Se reconocieron al primer vistazo. Aunque nunca se habían visto, pareció que Carvalho y Montalbán se conocían desde años atrás. Carvalho lo miró, se rascó la entrepierna y recordó de nuevo la recomendación de Areta.

-¿Conocéis algún local donde se pueda instalar una oficina de detectives?, preguntó.

El Aguzo

Ayuntamiento de Igüeña

OTOÑO 85